

COMENTANDO

En vez de recompensar el Estado al juez de Tarrasa, que fué gravemente herido, lo posterga

Don Francisco Ximénez de Embún, de Francia estirpe aragonesa y educado en el hidalgo ambiente de la noble tierra de Aragón...

¿Creen las gentes que el Estado se ha acordado de ese juez para algo bueno? Pues si tal creen se equivocan. Se ha acordado única y exclusivamente para postergarlo...

Sacrificó su vida el dignísimo juez de Tarrasa en aras del cumplimiento del deber; pero ese sacrificio no representa nada a los ojos del burocratismo del Estado...

¿Aún dicen algunos mentecatos que no hay civismo, que no hay ciudadanía! ¿Cómo demonios va a haber ciudadanía en un país en donde sólo median los protegidos por los personajes que gobiernan? ¿Cómo van a imitar los

jueces al juez de Tarrasa si imitándolo no van a obtener más recompensa que la postergación? Imitarán, y harán bien, al juez ascendido por méritos, saltando por encima del juez de Tarrasa...

¡Qué dolor! Así es en todo. El Presidente del Consejo hace ministros a sus contentillos aun cuando sean más brutos que un asno; el ministro hace subsecretarios y directores generales y goberna-

BOTADURA DEL "ALFONSO XIII"

LOS REYES EN BILBAO

Bilbao, 14.—Su Majestad el Rey llegó después de la una de la tarde guiando un automóvil. Le precedía otro auto con la escolta.

Después llegó S. M. la Reina con su dama. Luego, en otros automóviles, llegaron los Infantes D. Carlos y doña Luisa, D. Fernando, D. Ramiro, el marqués de Lema, Milans del Bosch y Jáudenes.

En los jardines del palacio de Zabalburu fueron recibidos, rindiendo honores las tropas.

Los dueños de la finca, con sus invitados, esperaban a SS. MM.

La llegada

Bilbao, 14.—Su Majestad el Rey llegó después de la una de la tarde guiando un automóvil. Le precedía otro auto con la escolta.

Después llegó S. M. la Reina con su dama. Luego, en otros automóviles, llegaron los Infantes D. Carlos y doña Luisa, D. Fernando, D. Ramiro, el marqués de Lema, Milans del Bosch y Jáudenes.

En los jardines del palacio de Zabalburu fueron recibidos, rindiendo honores las tropas.

Los dueños de la finca, con sus invitados, esperaban a SS. MM.

El almuerzo

El almuerzo comenzó a la una y media y fué presidido por los Reyes, que sentaron a su mesa a los Infantes D. Carlos, doña Luisa, D. Fernando, D. Ramiro, el marqués de Arión, la marquesa de Comillas, el marqués de la Torre, el marqués de Urquijo, el marqués de Puerto y el de Lema, el conde y la condesa de Zubiria, el marqués y la marquesa de Arriluce, el general Milans del Bosch, el Sr. Jáudenes, la condesa de Monteblanco y conde y condesa de Heredia Spinola con sus hijos.

Terminado el almuerzo fueron todos a la Constructora Naval, para asistir al lanzamiento.

Hay gran animación.

La botadura

Bilbao, 15.—A la una y media de la tarde, una compañía del regimiento de Garelano, con bandera y música, se trasladó a Sestao para rendir honores a los reyes.

Todos los trenes y tranvías de Portugallete a Las Arenas marchan atestados de viajeros. En Bilbao no se trabaja por la tarde en muchos talleres; numerosos comercios han cerrado sus puertas y en algunos Bancos se ha concedido permiso a los empleados.

Las inmediaciones de los astilleros de La Constructora están empavesadas, y en aquellos lugares se congrega un gentío enorme, así en Sestao como en la orilla de enfrente, para presenciar la botadura.

A las tres y cuarto llegaron en automóvil los Reyes con todos los acompañantes por la carretera de Portugallete.

Al llegar a los astilleros prodigó el público una gran ovación a los Reyes. Una compañía del regimiento de Garelano rindió honores a los Soberanos.

A las cuatro en punto se efectuó la botadura del buque. El público aplaudió emocionado cuando éste salió de las gradas. Aunque al principio hubo una pequeña parada del buque, la maniobra se realizó felizmente.

La marquesa de Comillas, madrina del barco, realizó el acto de cortar las cintas y

romper contra el casco una botella de champagne. Los Reyes y la marquesa de Comillas fueron obsequiados con ramos de flores.

Un «lunch» Bilbao, 15.—Terminado el acto de la botadura del nuevo transatlántico, Sus Majestades y Altezas Reales, personas de séquito y cuantas ilustres personalidades asistieron al mismo, pasaron al salón principal de la Constructora, que estaba adornado con las banderas españolas, siendo obsequiados con un espléndido «lunch», que sirvió el Club Marítimo. Una telefonista ofreció a S. M. la Reina un hermoso ramo de flores, costeado por suscripción entre todos los empleados de la Constructora.

JUAN DE ARAGON

El presidente de la misma inició los brindis, agradeciendo a los Reyes e Infantes el haberse dignado honrar el acto con su presencia, que evidencia una vez más el interés que inspira a las Personas Reales cuanto afecta a la prosperidad de la nación, y hace votos por la feliz vida del buque y por la prosperidad de la Marina española, terminando con vivas a España y a los Reyes.

A continuación hizo uso de la palabra el conde de Güell, en nombre del marqués de Comillas.

Discurso de S. M. el Rey En medio de una atronadora salva de aplausos pronunció S. M. el Rey las siguientes palabras:

«Señoras y señores. Hoy nos hemos congregado todos aquí para asistir al acto de ser botado al agua el primer transatlántico de más de 10.000 toneladas, que se construye en Bilbao, y que honra por igual a la Sociedad Constructora Naval y a la Compañía Transatlántica. Además constituye este hecho un gran acierto, pues cuando en el mundo reina una conmoción general, la botadura de este barco engendra una vida nueva, una vida de prosperidad, progreso y bienestar, que todos anhelamos para España.

La Compañía Transatlántica ha querido honrarnos con ello—dar mi nombre al nuevo barco, y se ha registrado una pequeña casualidad que es signo de buen presagio. Seguro de que todos habéis oído hablar del «Alfonso XIII» os digo que constituye un buen síntoma el hecho de no haber querido caer al agua cuando los ingenieros deseaban que cayese, y naturalmente, cuando veo algo de mi carácter transmitido a ese barco, observo con satisfacción la compensación que hay entre ese barco y el Rey.

Ya han oído todos lo que ha dicho el conde de Zubiria, representante de la Sociedad de constructores de la nave, y también, por mediación del representante del marqués de Comillas, lo que ha dicho la Compañía Transatlántica: España y yo es sólo lo que debe significar para todos ese barco. Ese buque, construido en tierras de Vizcaya con planchas de acero, que antes fueron hierro y antes tierra, procedente de sus montañas, lleva en la popa la bandera española, y como nombre, el del jefe del Estado.

Como veis, simboliza la unión perfecta del Rey con su pueblo, y de la patria grande con la chica. Esta, cuando está dentro de España, lo mismo me da que se escriba con B, con C o con K. Eso significa ese buque: la unión perfecta de todos sus elementos; y como queréis vosotros que así sea España, así será.

Además, la madrina, marquesa de Comillas, cuyos sentimientos religiosos todos conocéis, hará que sus oraciones sean escuchadas en el Cielo, de donde lloverán bendiciones sobre el nuevo transatlántico «Alfonso XIII».

A las seis de la tarde marcharon los Reyes a San Sebastián.

Las fábricas Dunlop, incendiadas

Paris, 15.—A eso de las nueve de la noche de ayer ha estallado un incendio en las dependencias anexas de las fábricas Dunlop, en Levallois-Perret, que ha destruido las edificaciones.

El siniestro se propagó con inusitada rapidez, a pesar de la prontitud con que llegaron los socorros, que resultaron inútiles. Después de los almacenes de neumáticos de bicicletas, el fuego alcanzó el de neumáticos de automóvil y el de bandajes macizos de camiones.

Los daños se calculan en más de 20.000.000 de francos. (Agencia Radio.)

El encarecimiento de la vida y la elevación de las tarifas ferroviarias

Dice un refrán español «que por miedo a los gorrones no deben dejarse de sembrar cañamones».

Por miedo al encarecimiento del pan ha gastado ya más de cien millones de pesetas el Estado, y la baratura del pan es una ficción, como viene demostrando uno y otro día, con cifras y argumentos irrefutables, «Juan de Aragón».

Por miedo no deben dejarse de elevar las tarifas ferroviarias, pues que será también una ficción el abaratamiento de la vida, si deja de resolverse, cuanto antes, este problema.

Porque el encarecimiento de la vida no es, no será debido a la elevación de las tarifas ferroviarias. Esto será igualmente otra ficción.

El abaratamiento de la vida o, mejor dicho, el mejoramiento de la vida depende de un problema sencillísimo, que se puede condensar así: «Trabajen más los hombres y produzcan cuanto necesiten.»

Y el encarecimiento de la vida depende de que no se cumpla ese precepto tan elemental, no de la elevación o no elevación de las tarifas ferroviarias.

En nuestro país dependen uno y otro de que en él no hemos industrializado nada, y hay que empezar a hacerlo por los ferrocarriles, que han de ser el vehículo de la maquinaria, cada día más imperiosamente necesaria para las intensificaciones de la producción agrícola, minera y de cuantas riquezas inexplotadas o deficientemente explotadas atesora nues-

tro suelo, nuestro subsuelo, nuestros ríos y nuestros mares.

Nunca hubo ocasión como la de estos últimos años en España para el desarrollo en el país de la maquinaria economizadora de la labor a manos del hombre.

Han pasado los tiempos en que los obreros podían oponerse a que la máquina sustituya ventajosamente al hombre, haciendo élit el trabajo de diez, de veinte, de más hombres.

Es más: el obrero ilustrado, el obrero consciente de su trabajo—y actualmente son legión—sabe muy bien que a la maquinaria moderna y a la multiplicación de las vías férreas, fluviales, terrestres y marítimas débense las mejores condiciones en que hoy se vive, el incluso.

Y el hombre, sea la que quiera su condición social, ansía, desea mejores normas de vida cada vez.

Cuando la máquina se haya extendido entre nosotros, y ella habrán de difundirla y transportarla los ferrocarriles; cuando, efecto de ello, la producción sea suficiente, incluso de los artículos de lujo, para que sus precios estén al alcance de todos, aunque los precios de los productos hayan encarecido, todos viviremos mejor y más a nuestro gusto.

Incluso los trabajadores, que no dejarán de comprender que ellos constituyen también parte del Mundo y éste no les puede dar más que aquello que produce.

Basta, pues, de miedo.

FRAY EJEMPLO

LAS HARINAS AVERIADAS

No era una fantasía

Hace algunos días publicó «Juan de Aragón en estas columnas un artículo diciendo que había muchos vagones de harina adquirida por el Estado averiada y que la pérdida se elevaba a unas 500.000 pesetas.

Ya se ha empezado a comprobar que lo afirmado era verdad y acerca del asunto dice El Sol lo que sigue:

«Harina en malas condiciones

MIL SACOS NO PODRAN UTILIZARSE EN LA FABRICACION DEL PAN

El teniente de alcalde de la Inclusa ha realizado una visita de inspección en los depósitos de harinas que el Gobierno tiene en la Panificadora Popular.

Como le impresionara mal el aspecto de los envases, ordenó al inspector químico señor Notiega y al inspector Sr. Magro que visitaran los depósitos y emitieran informe.

En opinión de ambos, las malas condiciones en que se hallan almacenadas las referidas harinas, por estar los sacos de éstas completamente en contacto con el pavimento, que es de tierra, y por estar unidos unos con otros, evitando así la circulación del aire entre ellos, ha dado por resultado la mala conservación y consiguiente alteración de las referidas harinas, en una cantidad aproximadamente de mil sacos, no debiendo fabricarse pan, en concepto de los que suscriben, con estas harinas, por considerarlo perjudicial para el consumo público.

En vista del informe, el Sr. Cordero ha dispuesto que no se envíe ni un solo saco de harina fermentada a las tahonas, a fin de que el público no sufra las consecuencias del sistema desdichado seguido por el Gobierno en este importante asunto.»

Si continúan inspeccionando encontrarán muchos más sacos, pues según nuestras noticias hay por lo menos cincuenta vagones averiados. ¿No es nada responsable de esa pérdida? ¿Van a ser perdidas esas 500.000 pesetas sin exigir a nadie responsabilidad?

El Gobierno ha callado hasta ahora y tiene la obligación de hablar claro.

EN EL MUSEO DEL PRADO

INAUGURACION DE LA SALA DEL GRECO

Con asistencia del ministro de Instrucción Pública y del director general de Bellas Artes ha sido inaugurada esta mañana la nueva sala del Greco, destinada a la exposición de gran número de obras del gran pintor, que se han podido reunir para agruparlas en una sola sala.

Los señores marqués de Portago y García Leaniz fueron recibidos por el director del Museo, Sr. Beruete; por el Sr. Benlliure y por D. Jacinto Octavio Picón, en representación del Patronato, y por el director del Museo Arqueológico, Sr. Mérida.

La nueva sala, dedicada exclusivamente a las obras del Greco, está situada entre las salas de la escuela veneciana y la de Velázquez, lugar que ha parecido al Patronato el más indicado, no sólo atendiendo a la genealogía, sino a las relaciones e influencias artísticas.

Figuran en la sala 22 obras del Greco, 14 de carácter religioso, y 8 retratos.

Están colocadas las pinturas sobre una pared de fondo claro.

Los retratos de tonalidades sobresalientes se destacan sobre marcos rojos.

Los retratos y demás cuadros reunidos han figurado en diversos palacios, iglesias, incluso en el antiguo Alcázar de Madrid.

El ministro recorrió el Museo detenidamente, y después pronunció un discurso en el que dedicó frases de elogio al Patronato por haberse legado a reunir todas las valiosas joyas pictóricas expuestas.

Felicitó al director del Museo, Sr. Beruete, y el orador fué muy aplaudido.

El ministro y el director de Bellas Artes visitaron, entre otras, la sala francesa, recientemente inaugurada, y examinaron las obras que se están realizando en el Museo.

EN HONOR DE FRANCIA

Río Janeiro, 15.—Ha tenido efecto una manifestación para demostrar sus simpatías a la Misión militar francesa.

El acto, que resultó brillantísimo, se verificó con motivo de cumplirse el aniversario de la firma del Tratado entre Francia y el Brasil. (Agencia Americana.)

En cumplimiento de lo mandado en la Real Orden que regula el tamaño y precio de los periódicos, publicaremos desde 1.º de Octubre solamente 6.500 centímetros cuadrados de papel impreso al precio de

DIEZ CENTIMOS

No nos atrevemos a elevar el precio a quince céntimos y nos acogemos a la autorización que concede la Real Orden a los periódicos de menos de 6.500 centímetros para que puedan continuar vendiéndose a diez céntimos. La mayor parte de los lectores que han contestado a nuestra pregunta son de esta opinión y nos aconsejan la reducción de tamaño siendo opuestos al aumento de precio.

Nos ocasiona graves perjuicios no poder publicar nuestras habituales doce páginas; pero no queremos disentir de los queridos colegas que patrocinaron esa fórmula y sacrificamos nuestra conveniencia en aras del compañerismo, esperando que ellos harán lo mismo y que desde 1.º de Octubre, o reducirán su tamaño a los 6.500 centímetros cuadrados o aumentarán el precio a quince céntimos.

DE LOS MADRILES



Noviciado.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

La huelga de mineros ingleses

La anunciada suspensión del trabajo, y por tanto de la producción, en las minas de Inglaterra, preocupa hondamente a la opinión británica y también, por fatales repercusiones, a gran parte de la opinión europea.

El Gobierno de Londres se ha reunido para solucionar el problema y adoptar resoluciones frente al grave conflicto que se avecina. Ignórase qué medidas de previsión se tomarán por parte del Gabinete.

Por lo pronto, lo injusto de la demanda minera de que se reduzca el precio del carbón doméstico ha quedado comprobado por varias estadísticas publicadas. Comprenden el trimestre que termina el 30 de junio, e indican que, después de pagarse todas las deudas, sólo 750.000 libras esterlinas se obtuvieron como ganancia con los precios actuales, durante la mitad de aquel período. Si los mismos precios rigiesen durante todo el trimestre, el exceso sería de ocho millones, mientras que el aumento del jornal y el cambio de precio absorbería 63 millones anualmente.

De otra parte, ayer ha celebrado una reunión en Londres el Subcomité de la Triple Alianza (es decir, de los tres grandes gremios obreros), y a esa reunión se ha atribuido gran importancia, sin que todavía se conozcan los resultados de la misma.

Hay divergencias de criterio en algunos puntos de las reivindicaciones formuladas por los mineros.

Puede decirse definitivamente que la mayor presión ha sido ejercida hasta ahora sobre el Comité ejecutivo de los mineros en el asunto de la demanda por un aumento del precio del carbón doméstico. Dadas las cifras publicadas oficialmente sobre las ganancias en los carbones, los mismos mineros están flaqueando respecto a este particular, y en realidad ha faltado el entusiasmo necesario para sostener semejante exigencia. En las esferas bien informadas del elemento obrero se cree por ello que el Subcomité del Comité eje-

cutivo de la Triple Alianza obrera está dispuesto a abandonar la demanda por una reducción de precio del carbón. Los mineros de los condados de Yorkshire, Nottinghamshire y Derbyshire, ante todo, tienen el mayor interés en que no se siga sosteniendo esa demanda, ya que la opinión pública se niega a apoyarla.

En las esferas obreras se opina que sería más fácil abandonar dicha demanda si el Gobierno pudiese garantizar que no cesará la vigilancia de las minas por un plazo de dos años por lo menos. Tanto Smillie y otros jefes obreros han admitido más o menos francamente que uno de los objetos principales de la reducción del precio del carbón doméstico era conseguir que la vigilancia gubernamental de la industria del carbón siguiese en pie. Si se redujera el precio del carbón doméstico, muchas minas o incurrirían en pérdida o su ganancia quedaría debajo de lo normal. Para impedir que se cerrasen estas minas, su déficit hubiera tenido que ser compensado con el exceso de ganancia alcanzado por minas más productivas, y ante todo por las ganancias de exportación. Pero esto sólo hubiera sido posible mientras el Gobierno siguiese ejerciendo el control de la industria carbonífera. Los mineros tienen el mayor interés en que dicha vigilancia no cese y que las minas no quedasen bajo la dirección exclusiva de los propietarios, pues temen que tal situación frustraría sus esperanzas respecto a la nacionalización de la industria hullaera. Si el Gobierno asegurara, por lo tanto, que el control sería mantenido durante cierto período, se cree que los mineros renunciarían a su demanda por la reducción del precio del carbón doméstico.

Los términos del problema planteado se van reduciendo, y por tanto, se va abrigando la esperanza de que no llegue a producirse el grave conflicto que amenaza la economía nacional y el orden público acaso en Inglaterra.

sentimientos del pueblo francés, con respecto a Italia. Como V. E., tengo una viva satisfacción pensando que nuestra entrevista y nuestras conversaciones han afirmado el admirable acuerdo que existe entre Francia e Italia para la consolidación de la paz y para estrechar los lazos que unen a los dos países latinos.—Firmado, Millerand.»

ALEMANIA POR DENTRO

Huelga en el puerto de Hamburgo : : : : :
Hamburgo, 15.—Hoy ha cesado completamente el trabajo en el puerto de Hamburgo. Sin embargo, la mayoría de los obreros tenía el propósito de no declararse en huelga; pero ayer por la mañana una minoría de ellos impidió por la fuerza la reanudación del trabajo. (Agencia Radio.)

El asunto del "Daily Herald"

Rechaza el dinero de los Soviets : : : : :
Londres, 15.—Se informa que el Consejo de administración del "Daily Herald" ha rechazado el donativo de 75.000 libras esterlinas que le ofrecía el Gobierno de los Soviets por defender la Tercera Internacional, de Moscú.

Mister Meynell, que negociaba el asunto, se ha separado del Consejo de Administración de que formaba parte. El "Daily Herald" declara que en lo sucesivo no contará con otros medios de existencia que el apoyo de los trabajadores ingleses. (Agencia Radio.)

Los mineros ingleses

Ante la huelga probable, el Gobierno se prepara : : : : :
Londres, 14.—El Gobierno continúa tomando las medidas necesarias para remediar lo mejor posible la situación nefasta que crearía una paralización general de la producción en las minas. A este efecto se han hecho planes, y su ejecución estará terminada dentro de algunas horas. (Agencia Radio.)

INFORMACION AMERICANA

El divorcio en el Perú
Lima, 14.—La Cámara peruana ha votado la ley estableciendo el divorcio. (Agencia Americana.)

La fiebre aftosa

Buenos Aires, 14.—En la sesión que ha celebrado últimamente el Congreso sobre la fiebre aftosa, presidida por el delegado español, Sr. Pérez Moradillo, previo un debate detenido, en el que tomaron parte varios señores delegados, que en sus discursos mostraron gran acaloramiento, se aprobó la proposición Berges, en la cual se daba como aceptados los cómputos verificados sobre las causas que han originado notabilísimo decrecimiento en la riqueza de la ganadería. Todos los países han sufrido este azote, principalmente debido al incremento de la fiebre aftosa, estimándose como conveniente la creación de cátedras y policlinicas de epizootia. (Agencia Americana.)

La fabricación de papel en el Ecuador

Quito, 14.—La Prensa se ocupa con gran interés de las experiencias que se están verificando, con pasta de madera de los bosques ecuatorianos, para fabricar papel. Los resultados que hasta ahora se han obtenido han sido muy satisfactorios. La nueva industria, que se espera tenga un incremento rápido, ha interesado a los capitalistas nacionales que, una vez que los resultados estén definitivamente comprobados, dedicarán grandes sumas a esta empresa. (Agencia Americana.)

LAS HUELGAS EN ITALIA

Socialistas y sindicalistas : : : : :
Hasta ahora no ha estallado ningún desorden. (Agencia Radio.)

Roma, 15.—El resultado de la votación con que terminó la reunión celebrada en Milán entre el Consejo director de la Confederación General del Trabajo y la Dirección del partido socialista permite conocer las regiones que están dominadas por extremistas o moderados. En favor de la moción Daragona han votado las Cámaras del Trabajo de Cremona, Padua, Ravena, Forlì, Reggio, Emilia, Venecia, Parma, Novara, Tarento, Ferrara, Savona y Mantua.

En favor de la tesis extremista han votado las Cámaras de Comercio de Bolonia, Nápoles, Cosme, Siena, La Spezia, Pistoia, Treviso, Módena y Turín.

Se han separado en favor de una u otra tesis las Cámaras de Florencia, Génova, Milán, Roma y Pisa.

«El Giornale d'Italia» hace resaltar la gran importancia, desde el punto de vista de la política socialista, del éxito de la Confederación General del Trabajo, y dice: «El partido socialista y la organización sindical estuvieron hasta ahora unidos por el pacto de alianza que ha subordinado siempre la acción de la Confederación General del Trabajo a la del partido. Por primera vez, la Confederación General del Trabajo se ha atrevido a sostener hasta el último extremo su tesis en oposición con la de la Dirección del partido socialista. Es, pues, natural que en los círculos de la Confederación General del Trabajo se hagan muy buenas deducciones de este voto para el próximo Congreso nacional de la Confederación General del Trabajo, que debe celebrarse en Florencia en la segunda quincena del mes de octubre.» (Agencia Radio.)

Informe de la Confederación General del Trabajo : : : : :
Roma, 15.—El conflicto entre patronos y obreros metalúrgicos parece que ha experimentado una pequeña paralización. La Confederación General del Trabajo ha transmitido a los industriales un informe en el cual da a conocer su punto de vista sobre el control sindical. Este documento declara que es necesario:

Primero. Restablecer el equilibrio entre la producción y el consumo.
Segundo. Reducir las importaciones, a fin de restablecer las cotizaciones normales del cambio.
Tercero. Evitar que los industriales puedan hacer asertos que luego no haya medio de comprobar en lo que se refiere a sus beneficios y a la cifra de sus negocios.
Cuarto. Evitar que por un desconocimiento de las condiciones de explotación puedan los obreros pedir reivindicaciones incompatibles con la poca importancia de la industria que los emplea.

La Confederación General del Trabajo afirma que estos fines pueden tan sólo ser logrados con la creación del control sindical, y propone el nombramiento de una Comisión mixta paritaria, encargada de fijar las bases de la aplicación práctica de este principio. Por último, anuncia que va a abrir un crédito de 25 millones de liras en favor de los obreros metalúrgicos.

Según las últimas noticias llegadas de Milán, la Federación industrial no rechaza el principio del control sindical; pero quiere examinar los medios de su aplicación práctica. (Agencia Radio.)

Propiedades invadidas
Roma, 15.—Parece que la manía de la ocupación ha llegado a los campesinos de las organizaciones blancas, los cuales, en un campo romano, han invadido varias propiedades, una de ellas perteneciente a uno de los jefes del partido popular.

Se asegura, sin embargo, que los campesinos han invadido estas propiedades para impedir que caigan en poder de los socialistas.

Comisión investigadora

Roma, 15.—La Dirección del partido popular católico italiano, convocada por Don Sturzo, ha decidido que el grupo parlamentario del partido pida el nombramiento de una Comisión de encuesta, encargado de estudiar el conflicto actual de la industria metalúrgica. Esta Comisión, nombrada por el Gobierno, se compondrá de un número igual de representantes de los industriales y de las organizaciones obreras rojas y blanca. (Agencia Radio.)

Los metalúrgicos seguirán luchando

Roma, 15.—La Federación de obreros metalúrgicos ha publicado una comunicación declarando que, en vista de que los industriales no tienen el propósito de ceder, la lucha proseguirá de la manera más intensa hasta tanto que se consigan las mejoras a que el proletariado tiene indudable derecho. (Agencia Radio.)

La Confederación general de la Industria

Milán, 15.—Se ha reunido la Confederación General de la Industria. La Sección de Turín ha presentado una orden del día de absoluta intransigencia. La Federación Nacional de Metalúrgicos ha presentado, por su parte, una resolución censurando la debilidad del Gobierno y rechazando la intervención sindical, aunque admitiendo, en todo caso, la inspección de los poderes públicos.

Finalmente, un ex ministro ha presentado una orden del día de conciliación, que tiende a admitir el principio de la intervención. Se levantó la sesión, que queda aplazada hasta el jueves, para permitir a los delegados recibir instrucciones de las Federaciones regionales. (Agencia Radio.)

RUSIA Y POLONIA

Lituania contesta a la nota polaca : : : : :
Copenhague, 15.—Se sabe de Kovno que en respuesta a la nota polaca, el Gobierno lituano ha declarado que enviará una delegación a Ealvaria para reanudar inmediatamente las negociaciones de paz. Las hostilidades se han suspendido hoy a medio día. Poco después de la suspensión se supo que las tropas lituanas habían ocupado la ciudad de Seini, y que los polacos habían abandonado a los rusos la ciudad de Letsk. (Agencia Radio.)

La suerte de Vilna

Berlín, 15.—El corresponsal en Varsovia de la "Gaceta de Voss" afirma que la Delegación polaca en la Conferencia de Riga tiene instrucciones de su Gobierno en el sentido de negarse a toda discusión que verse sobre la suerte de Vilna. El Gobierno polaco considera que esta cuestión interesa únicamente a Polonia y a Lituania, con exclusión de Rusia. (Agencia Radio.)

Comunicado ruso

Londres, 15.—Parte oficial bolchevique de Moscú. En la región de Grodno hemos ocupado varias localidades. En la región de Brest Litovsk continúan los combates, lo mismo que en la de Kobrin. En el Bug oriental se libran combates encarnizados. En el frente Sudcoeste, en la región de Lemberg y de Róbratin continúan violentos combates. (Agencia Radio.)

El mariscal Petain se casa

París, 15.—Muy pronto se celebrará la boda del mariscal Petain con la señorita Hardon. La ceremonia se efectuará en París en la más estricta intimidad. (Agencia Radio.)

La cuestión de Irlanda

El alcalde de Cork está en las últimas : : : : :
Londres, 14.—El lord alcalde de Cork continúa en el mismo estado de extrema debilidad.

Ya no habla, y sus enfermeras pasan día y noche en su cabecera.

El médico no abandona ni un momento la habitación contigua a la enfermería, donde Mac Swiney se extingue lentamente.

El parte facultativo dice que el lord alcalde de Cork está sin conocimiento y se encuentra en un estado de completa debilidad.

No ha pronunciado ni una palabra en todo el día de ayer y ha padecido fuertes dolores de cabeza.

Se encuentra en una sala de la enfermería de la cárcel, donde hay seis camas; pero él es el único que ocupa la habitación. (Agencia Radio.)

Signen los atentados

Londres, 14.—En la noche del sábado al domingo, unos cincuenta individuos armados y enmascarados hicieron irrupción en el puesto costero de Top Hear, situado a doce kilómetros de Bally Castle, se apoderaron de todas las armas, municiones, fusiles, telescopios y anteojos; y luego huyeron con el botín en automóviles.

Esta mañana, el tren correo que hace el servicio entre Mallo y Trales fué atacado en

Cortalea por bandas de hombres armados que, como de costumbre, se apoderaron de todos los sacos de correspondencia oficial, precedentes de Inglaterra. (Agencia Radio.)

MILLERAND Y GIOLITTI

Giolitti regresa a Italia
Aix-les-Bains, 15.—Giolitti ha salido de Aix-les-Bains esta mañana a las diez, en un tren especial.

Cando llegó a la estación el primer ministro italiano, la música militar tocó el himno italiano y La Marsellesa, mientras que se disparaban salvas en su honor. Millerand acompañó a Giolitti hasta el tren. (Agencia Radio.)

Telegrama de Giolitti

Aix-les-Bains, 15.—El Presidente del Consejo francés ha recibido del Sr. Giolitti el siguiente telegrama:

«En el momento en que vuelvo a entrar en mi patria me complace en enviar a V. E. la expresión de mi sincero agradecimiento por la calurosa acogida de que he sido objeto en suelo francés. Nuestro encuentro ha sido una manifestación de sincera amistad entre las dos naciones, que hará aún más fecunda la colaboración de Francia en Italia en la obra de la paz.—Firmado, Giolitti.»

Telegrama de Millerand

El Sr. Millerand le ha contestado con este despacho: «Me comueve el telegrama cariñoso de V. E., cuya cordialidad corresponde a los

(104)
Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

MAMA LISON

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Todos los espectadores de aquella escena lloraban; pero ¡cuán dulces eran aquellas lágrimas!

—¡Jorge!... ¡Jorge!... ¡Hermano mío! —murmuraba Lucía devolviéndole abrazo por abrazo.

—¡Ay!—exclamó con desaliento Jorge—. ¡Somos los hijos de Juana Fortier, la inocente víctima injustamente condenada, y nada podemos hacer para probar su inocencia y rehabilitarla! Tenemos el convencimiento de que la santa mártir es inocente...; pero a los ojos del mundo será siempre el asesino del padre de Luciano. ¡Esto es horrible! ¡Dios mío, ilumíname!»

—¡Dios es justo, amigo mío!—exclamó Luciano estrechando la mano del joven abogado—. Las pruebas de la inocencia de vuestra madre están en nuestro poder... —¿Qué decís?—exclamó Jorge, no pu-

diendo dar crédito a lo que oía—. ¿En dónde están?... Decídmelo al momento.

—¡Eh, aquí hay una!—dijo Castel presentando a Jorge la carta escrita por Garraud a su madre. Lee.

Jorge devoró aquella carta.

—¡Oh, madre... madre mía!—exclamó—. ¡Dios se ha apiadado de nosotros! ¡Gracias, Señor!... ¡Oh, gracias! ¡De rodillas, Lucía, de rodillas!—añadió, besando con delirio aquel papel que encerraba la prueba de la inocencia de su madre.

—Pero—dijo—¿en dónde estaba este precioso papel que todos creían perdido? ¿En dónde se ha hallado esta prueba tan decisiva?

—¡En el vientre del caballito de cartón que llevabas cuando llegaste al curato de Chevry!—repuso Castel.

—¡Círculo le pareció a Jorge que un velo se desgarraba ante su vista. Todos los recuerdos de su infancia acudieron a su mente.

—¡Oh!—dijo—. ¡Recuerdo, recuerdo!... Estaba jugando en un gran patio, que más tarde una gran llamarada llenó de luz; mi madre me llamaba, y como el caballo tenía un agujero en el vientre, recogía cuanto encontraba alrededor mío para rellenárselo. Por lo visto recogí también esa carta en que mi santa madre apoyaba su inocencia, y que en vano buscaba. ¡Y por no hallarla ha sido condenada!... ¡Cuánto sufre al pensar que Santiago Garraud ha muerto, y que no pueda confesar que fué él quien trajo esas líneas!

—¡Santiago Garraud vive!—replicó el pintor.

—¿Vive?

—Sí, feliz y estimado; pero con un nombre que no es el suyo y que todos conocemos: se llama Pablo Harmant...

—¡Pablo Harmant!—repitieron a la vez Lucía y Luciano, espantados.

—¡Sí, Pablo Harmant, quien ha mandado asesinar a Lucía!... ¡Pablo Harmant, quien, después de ver frustrada su tentativa de asesinato contra Juana Fortier, la ha denunciado!...

—Oh, miserable! ¡Mil veces miserable!—exclamó Jorge—. ¿Tenéis seguridad de que cuanto decís es verdad?

—Sí, porque el verdadero Pablo Harmant ha muerto en un hospital de Ginebra hace veinticinco años...

—¿Tenéis la prueba de lo que decís?

—Aquí está el acta de defunción... ¡El Pablo Harmant actual, el millonario, el gran industrial, el ex socio de James Mortimer... es Santiago Garraud!

LXIV

—¡Santiago Garraud!—repitió Jorge—. ¿En dónde está la prueba?

—En todo cuanto está haciendo para concluir con tu familia; pero puedes adquirir tú mismo la prueba de lo que digo.

—¿De qué modo?

—Debes tener en tu poder alguna carta suya.

—Aquí hay una que me ha escrito hoy mismo.

Esteban la cogió apresuradamente, lanzando una exclamación de triunfo.

—¡La misma letra!—dijo—. Absolutamente la misma. ¡No se puede poner en duda que él ha sido el asesino de Julio Labroue!

Luciano, horrorizado, exclamó:

—¡El miserable, sabiendo quién era, quería casarse con su hija!... ¿Con qué fin?

—¡Para teneros atado de pies y manos! Para que no pudieseis denunciarle en caso de llegar a conocer su pasado.

—¡El miserable! ¡Y decir que no le puedo entregar a la justicia!

—¿Por qué no?

—La prescripción le protege...

—Sí, por los crímenes de Alfortville—repuso con vehemencia Castel—; pero no por las tentativas de asesinato contra Juana y Lucía. Por esos crímenes recientes, todo el rigor de la ley caerá sobre él.

—Ocupémonos de mi madre—repuso Jorge—. ¿Qué habrá sido de ella?

—No tardaremos en encontrarla, y nuestro cariño y aprecio le harán olvidar cuanto ha sufrido.

—¿Qué conducta vamos a observar con Pablo Harmant?—dijo Jorge.

—Estáis decididos a seguir mis consejos?—preguntó Castel.

—Sí—contestaron todos unánimemente.—En ese caso, vamos a su casa.

chero de parar delante del primer estanco que viera; poco después se detuvieron, bajando Castel para comprar dos pliegos de papel sellado, y esto hecho, dió las señas del hotel de Harmant.

*

En la madrugada de aquel mismo día, Harmant volvió a su casa a las dos, muy contrariado y preocupado por la inexactitud de Ovidio. Era ya de día cuando se durmió, y las más atroces pesadillas vinieron a turbar su reposo, pues veía sin cesar a Ovidio conducido por dos gendarmes, y oía que éste le acusaba de ladrón, incendiario y asesino.

Cansado y atormentado se levantó, para ahuyentar con el movimiento aquellas visiones espantosas; pero, si bien logró distraerse, pensaba sin cesar en Soliveau, esperando o un telegrama o una carta que le explicasen su conducta. Demasiado preocupado, no se encontraba con ánimos para dedicarse a negocios; fué, sin embargo, a Coubevoie para ver si Ovidio le había enviado allí alguna misiva. A eso de las nueve fué a casa de su banco, en busca del dinero que debía entregar a su cómplice, y desde allí volvió a la fábrica. Pero a su llegada aumentaron sus terrores, pues nada supo aún; esperó hasta las once: a aquella hora, el miserable, literalmente loco de angustia, volvió a París.

María se encontraba aquel día peor; había tenido un vómito de sangre, y ardiente fiebre se había apoderado de ella.

Al verla en tal estado, Harmant sintió

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

REPOBLACION DE MONTES Y RIOS

UN CONGRESO EN SANTIAGO

Encanta los ojos del turista la briosa vegetación que brota en los valles y montes gallegos. Los montes, después de haber donado pródigamente lo mejor que tenían, vanse despoblando, y con ello mermando una de las riquezas más apetecidas en aquella vasta región.

Todo amante de Galicia no tenía otro remedio que pensar con tristeza en los bosques que fueron verdaderos tesoros y que no volverían a serlo si la mano del hombre no acudía en ayuda de la Naturaleza y se disponía a repoblar los montes gallegos.

Y no ha de impulsarse solamente al hombre el móvil especulativo a realizar esa labor, sino también ha de ser inspirado por el arte, por la estética de la Naturaleza, de la cual es magnífico ejemplo Galicia, y que dejará de serlo el día en que sus montes se vean despoblados, con amplias calvas, que serán feas manchas en el admirable paisaje.

Por todo ello ha sido acogido con entusiasmo en toda Galicia la hermosa idea de la benemérita Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago, de celebrar un Congreso forestal gallego en la histórica ciudad compostelana.

La iniciativa de este patriótico propósito ha sido del vicepresidente de la citada Sociedad, Sr. Díaz Rábago, que ha presentado una moción interesantísima en tal sentido, a la que pertenecen los párrafos siguientes:

«Sus condiciones climatológicas — de Galicia —, la fecundidad de su suelo y lo espontáneamente como nacen y se multiplican determinadas especies forestales, que muchas veces deben su propagación al poder transportador del viento, que arrastra sus semillas y las deposita en lugares muy apartados de los árboles productores, formando en algunos sitios bosques, en cuya creación la mano del hombre para nada ha intervenido, garantizan el éxito que habrá de tener en nuestra región la repoblación forestal.

Donar esos montes repoblados, y que son hoy de aprovechamiento comunal, a

los Ayuntamientos, será el constituirle una Hacienda de que carecen, y una Hacienda grande, próspera y segura. Imaginamos lo que será Galicia cuando todos sus Ayuntamientos vean doblados unos y quizás otros triplicados sus ingresos actuales. Calculad lo que con ellos se podrá hacer en orden a Beneficencia, Instrucción pública, servicios urbanos y comunicaciones, y decidme si al que ve ahora la posibilidad de que eso se realice no habrá de serle perdonado que, saliendo de la oscuridad en que ha vivido, se atreva a dar la voz de alerta a Galicia desde esta Sociedad, que ha sido siempre la atalaya desde la cual se defendieron en todo tiempo los intereses regionales.»

Hermosa visión del porvenir forestal de Galicia, que permitirá hacer un paraíso en todos sus aspectos de la encantadora región.

La idea no puede ser más afortunada, y al ser desarrollada, determinará la transformación de Galicia en una de las regiones más ricas y más prósperas de España en todos los sentidos.

En este Congreso regional de repoblación forestal se tratará, además de la repoblación de los montes, de las Haciendas municipales que deben formarse con la base de esa riqueza forestal que se intenta crear en parte de los montes que son hoy de aprovechamiento comunal. «Y como el problema de la repoblación forestal — sigue diciendo la moción — trae de la mano al de las comunicaciones terrestres y fluviales, porque estos montes no van a quedar aislados de los caminos existentes, y es de necesidad buscar salida fácil a sus productos, debe tratarse en otra sección del Congreso de ese problema de las comunicaciones.»

Consuela contemplar el admirable espectáculo que ofrecen algunos españoles al dedicar al engrandecimiento de su región respectiva, y por extensión al de la nación entera, las mejores ideas de su inteligencia y las más intensas energías de su actividad. Así se labora con labor fecunda por el progreso colectivo y por la riqueza nacional mejor que con largos discursos parlamentarios, casi siempre enojosos y estériles.

DESDE BARCELONA

Trabajos de la Policía

Barcelona, 15.—El Juzgado que instruye el sumario por el atentado del café Pompeya sigue activamente las diligencias con una reserva extrema.

Ayer y hoy se constituyó en el hospital y otros lugares donde están los heridos por la explosión, ampliando sus declaraciones para ver si consigue nuevos detalles, pasada la excitación de los primeros momentos y más sosegados después de las curas. Parece ser que el resultado ha sido nulo. Insistese en que no hay pista cierta alguna que pueda orientar por el descubrimiento de los criminales. No obstante, circulan infinidad de versiones que ni aun a título de información podemos transmitir.

La Policía trabaja activamente.

El autor?

Se asegura que se hacen indagaciones cerca de uno de los heridos, sujeto de pésimos antecedentes, al que se acusa de haberse distinguido en Valencia en unas campañas perturbadoras. Se añade que al declarar incurrió en contradicciones, y algunas de sus manifestaciones fueron desmentadas por su familia.

Complicados

Se habla también de la responsabilidad que puedan tener en el hecho dos sujetos a quienes detuvo un inspector de Policía en una taberna de la calle de San Jerónimo. A aquél le llamó la atención que hablaban reservadamente; procuró escuchar la conversación y oyó que hablaban de una bomba que había de ser colocada al paso de la Policía que custodiaba el furgón que condujo al cementerio poco después de realizado el atentado en el café de Pompeya, el cadáver del sindicalista Carbonell, que fué hallado muerto en la puerta de la fábrica de Hartman donde trabajaba.

Al ser conducidos a la Delegación, uno de los detenidos quiso escapar, haciendo frente a la Policía; pero pudo ser detenido e ingresó en la cárcel con su compañero.

Protestas

Seguen remitiéndose protestas al Gobierno por los atentados que allí en Barcelona y la impunidad con que se realizan. La protesta suscrita por los periódicos diarios contra la indefensión de Barcelona ante la actuación del terrorismo, evidenciada con motivo del asesinato de algunos obreros de la Publicidad, no aparece suscrita por los diarios *El Diluvio*, *El Liberal*, *El Progreso*, *Diario de Barcelona* y algún otro.

Manifiesto obrero

El Comité permanente de la organización obrera de Barcelona, en nombre de la Federación local, ha publicado una nueva alocución pública, invitando a todos los adheridos para que cesen en el trabajo al medio día y acudan al entierro de las víctimas de los últimos sucesos. Espera que este acuerdo sea favorable-

mente acogido, pues entienden que la labor que debe realizar la organización obrera no consiste en dar palos de ciego, sino que es preciso hacer comprender que estos medios no los acepta en modo alguno la organización y que suma su protesta a cuantas surjan con este motivo.

A consecuencia de este acuerdo, en las barriadas de San Andrés, San Martín y Gracia se ha iniciado el paro de veinticuatro horas en algunas fábricas y talleres como protesta contra la explosión de la bomba en el café de Pompeya.

Mas tarde ha sido secundado el paro en gran número de talleres y obras de construcción del centro de la capital, tendiendo a ser completo en algunos distritos. Hay la creencia de que el paro en las fábricas de Sans se iniciará esta tarde.

Otro herido

Anoche se presentó, para ser curado, en una Casa de Socorro, un marino que resultó también herido en la explosión de la bomba del café Pompeya, y que no quiso ser curado en los primeros momentos para que, al publicarse, su nombre, no se alarmara su familia.

La lesión que sufre es de poca gravedad. El estado de los diez u ocho heridos restantes, y contusos, es igual.

Un registro

En la calle del Conde del Asalto, núm. 43, frutería, propiedad de Francisco Albor, se ha practicado un registro, incautándose la Policía de cinco petardos grandes, de los de alarma; un revólver y cinco cajas de cápsulas sin precintar; un bastón de estoque, folletos anarquistas, un cartel que dice «¡Viva los libertadores de la Humanidad!», y otros folletos alusivos a los sucesos de 1909.

El dueño se halla en Valencia, para asistir a la boda de una hermana suya.

Las víctimas del café Pompeya

El gobernador civil ha conferenciado con el alcalde, tratando de la fecha en que se hará el entierro de las víctimas de la explosión de la bomba en el café Pompeya.

El alcalde de San Sebastián

El alcalde accidental, Sr. Jordá, ha recibido un telegrama de su compañero de San Sebastián, que dice: «No sé cómo expresarle mi dolor y mi indignación por el crimen cometido en el cine Pompeya. Con toda mi alma me asocio al dolor de la ciudad y de su Ayuntamiento.»

Hablando con el gobernador

El gobernador nos manifestó al medio día que todavía no sabía el día y la hora del entierro de las víctimas del café Pompeya. Añadió que lo anunciaría oportunamente, pues no pensaba oponerse a la espontánea manifestación de duelo que a los muertos quiere tributar la clase obrera.

La agresividad de un matón.—Un guardia muerto y varios heridos

Barcelona, 15.—En la mañana de la Barceloneta se ha desarrollado ayer tarde un sangriento suceso.

Junto al estanco de la calle de Ginebra se habían formado dos largas «colas» de fumadores. Uno de éstos, llamado Ramón Navarro, de treinta y seis años, marinero, natural de Castellón, pretendió entrar en el estanco sin guardar turno, provocando con ello la protesta de los demás.

La pareja de guardias de Seguridad que cuidaba del orden le dijo que guardase su puesto, y entonces Navarro dijo: «Ahora veréis cómo lo guardo», al tiempo que sacaba un puñal y asestaba con él una puñalada en el pecho al guardia Eugenio Marcelino. Rápidamente se abalanzó sobre el otro guardia, llamado Aniceto Martínez, a quien tumbó en el suelo de otra cuchillada y le quitó el sable. Desde este momento, en una mano el sable y en la otra el puñal, acometía a cuantos se acercaban.

Vinieron más parejas, y entablóse una lucha feroz, pues Navarro hacía frente a todos.

Los guardias, temiendo herir a las personas ajenas al incidente, no usaban los revólveres, y sólo trataban de contener al criminal con los sables; mas viendo que nada conseguían, hicieron varios disparos, que hirieron en las piernas a Navarro, haciéndole caer al suelo.

Además del muerto, Eugenio Marcelino Manuel, hubo cuatro heridos: Agustín Herranz, Aniceto Martínez, Francisco González y Juan Ortega; el primero, grave, y los demás, de pronóstico reservado.

El agresor fué curado de heridas de arma de fuego en las piernas y varios sablazos en la cabeza.

En estado gravísimo fué trasladado al Hospital Clínico.

Los guardias heridos

Barcelona, 15.—Los guardias de Seguridad que resultaron ayer heridos junto a un estanco, fueron trasladados por orden del gobernador a la clínica de salud «La Alianza».

Los gastos que origine su curación serán por cuenta de él.

Los guardias heridos son: Aquilino Herranz, con lesiones en el pecho, región axilar y manos, de pronóstico grave; Aniceto Martínez, herido en la mano izquierda, de pronóstico reservado, y Francisco González Callejón, herido también en la mano izquierda; Juan Ortega García, con heridas en el brazo izquierdo, leve.

El agresor resultó con cuatro heridas incisas en la cabeza, una en la mano y dos de arma de fuego, una de ellas en el pie y otra en la pierna derecha. Sigue gravísimo en el hospital.

Al ser registradas las ropas del agresor se encontraron 125 pesetas y un certificado de la Casa Riviere a nombre de Ramón Moreno, de cuarenta y seis años, de oficio metalúrgico, natural de Villarreal, por cuyo documento pudo ser identificado.

También resultó herido en ambas piernas, por disparos de los guardias, el paisano Matías Pueyo, que fué curado en el Dispensario de la Barceloneta.

Dice el gobernador

El gobernador dijo que había celebrado una larga conferencia con el representante de la Tabacalera, con el cual se ha ocupado de las medidas que se adoptarán para acabar con las «colas» en los estancos.

El Sr. Bas está dispuesto, incluso a imponer el racionamiento del tabaco.

Un ofrecimiento

Una Comisión de estancos ha visitado al gobernador para anunciarle que abrirán una suscripción, a fin de socorrer a las víctimas de ayer.

Entierro de Llorens

Esta mañana se verificó el entierro de Bruno Llorens, maquinista de *La Publicidad*, asesinado el sábado por la noche al salir de los talleres.

El acto ha resultado tan concurrido como el del entierro del linotipista del mismo periódico.

Presidieron el duelo los dueños del periódico, Sres. Tayá; el director del mismo, señor Jordá; el Sr. Azcárraga, en representación del gobernador; un hijo del difunto y dos parientes del mismo.

En el Hospital Clínico cantó un responso el clero de la parroquia.

Asistieron gran número de empleados de la Casa Tayá, representaciones de Sociedades y Corporaciones, redactores y empleados de varios periódicos locales, correspondientes y muchos obreros.

En el acompañamiento figuraban numerosos obreros del Sindicato libre.

Los alrededores del hospital estaban custodiados y se adoptaron muchas precauciones en el trayecto.

Al paso de la comitiva, numerosos grupos de obreros saludaban respetuosamente al cadáver.

También numerosas mujeres del pueblo se situaron en el trayecto para presenciar el paso de la triste comitiva.

Una explosión

Barcelona, 15.—Esta mañana, en la barriada del Campo de Grasot, ha ocurrido una formidable explosión que ha producido gran pánico en aquella barriada.

En los primeros momentos se dijo que había estallado una bomba, causando algunas desgracias.

Esto fué la causa de un cierre general de tiendas.

Una vez averiguado, resultó que había estallado el transformador de una Compañía de electricidad, instalado en la calle de la Industria.

No se sabe que haya habido desgracias personales.

CONFLICTOS SOCIALES

EN ZARAGOZA

Siguen las manifestaciones

Zaragoza, 15.—No obstante haberse anunciado la subida en el precio del pan, esta mañana han continuado las manifestaciones de mujeres, aunque en grupos menos numerosos que anteyar.

Las manifestantes se reunieron para protestar contra la mala calidad del pan, e hicieron cerrar el mercado, que volvió a abrirse cuando llegaron fuerzas de Seguridad que disolvieron a las alborotadoras.

Los grupos se rehicieron en la calle de Alfonso, y obligaron a cerrar algunos comercios.

Una Comisión de mujeres visitó al gobernador para protestar contra la calidad del pan.

El gobernador encontró infundada la protesta, y dijo que no estaba dispuesto a tolerar que las mujeres sigan perturbando la tranquilidad.

Algunos cosecheros han ofrecido trigo al Ayuntamiento al precio de 65 pesetas los 100 kilos.

Disturbios.—Detenciones

Zaragoza, 15.—En las primeras horas de la tarde volvieron a recorrer la ciudad grupos de mujeres, que obligaron a cerrar al comercio.

Disueltas por la fuerza pública, se estacionaron los grupos frente al Gobierno civil, de donde también fueron dispersadas.

Las mujeres recorrieron tumultuosamente varias vías céntricas, y hubo necesidad de dar varias cargas para disolver la manifestación. Resultaron heridas dos mujeres.

EN SEVILLA

Dos anarquistas detenidos

Sevilla, 15.—El Juzgado del Salvador, después de recibir declaración al anarquista Enrique Delgado y al sindicalista Ramón Mazón, decretó el procesamiento de ambos.

Parece que Delgado está complicado en la explosión de la bomba de la Ribera del Guadaira, que causó la muerte del sindicalista Villegas.

EN BILBAO

Detalles del atentado cometido en la fábrica de hilados

Bilbao, 15.—En el Gobierno civil han dado la versión oficial del atentado registrado en la fábrica de hilados de Alonsotegi, según la cual, a las cuatro de la tarde comenzaron a disputar, por cuestiones de trabajo, el encargado de la fábrica, D. Rufino Arechavala, de treinta y cuatro años, domiciliado en Baracaldo, y el obrero José Peral.

Este, armado de un cuchillo de grandes dimensiones, le dió una cuchillada que le produjo la muerte.

Tercio en la reyerta un hermano del agresor, llamado Daniel Peral, al que se considera como cómplice.

Veraneo de la Corte

Telegramas del Extranjero

San Sebastián, 15.—El marqués de Lema ha facilitado a la Prensa los siguientes telegramas:

Lisboa.—Dicen que han salido de Lisboa para asistir a la Conferencia financiera de Bruselas los Sres. Camacho y Melo Barreto, ministros de Hacienda y de Negocios Extranjeros, respectivamente.

Santiago de Chile.—La Dirección general de la Armada ha visto con agrado la anunciada visita del crucero español «Reina Regente».

Será recibido en los puertos ya conocidos.

Lema y Dato

El marqués de Lema habló con el Presidente, dándole cuenta del resultado de la botadura del «Alfonso XIII».

No es probable que el ministro de jornada despache hoy con el Rey.

Lo hará mañana, después de asistir a la boda de la hija del ministro de España en Lisboa.

ANDALUCIA

Los tipógrafos

Cádiz, 15.—Los tipógrafos, en una reunión que han celebrado, acordaron oficiar a los directores de periódico para que no publiquen artículos que perjudiquen a la clase proletaria.

En la reunión se dirigieron censuras a los periódicos que hacen campaña contra los obreros.

Estado social

La situación social de Cádiz es igual. Hoy trabajan 243 obreros de la patronal que no están asociados, garantizados por la Guardia Civil, que sigue patrullando por los muelles.

El «León XIII»

Este transatlántico seguirá mañana su viaje para Canarias y América central. Hoy realiza operaciones de carga.

Lleva a bordo a los arzobispos de Santo Domingo y de Guatemala y a los obispos de Trujillo, Cartagena e Indias.

Consejo de guerra

Granada, 15.—En el cuartel de San Jerónimo se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar al paisano Miguel Merlo Morales, que hizo un disparo en el campo contra una pareja de la Guardia Civil que le perseguía. La impresión es que la sentencia será absolutoria.

El de los gitanos

Mañana se celebrará en el cuartel de la Merced, donde se aloja el regimiento de Infantería de Córdoba, el Consejo de guerra contra los gitanos que asesinaron a una pa-

El agresor, después del crimen, huyó a Soluce, donde se entregó a la Guardia Civil. Ha sido detenido también su hermano. Ambos son conocidos sindicalistas.

Otro atentado.—Muerte del encargado de una fábrica

Bilbao, 15.—Se han confirmado los rumores de haberse cometido un nuevo atentado sindicalista en la conocida fábrica de Rica Hermanos, en Zaramillo.

Por motivos que hasta ahora no se han aclarado, el obrero Daniel Perales, mudo de nacimiento, agredió al encargado de la fábrica, Rufino Arechavala, matándole.

Según unos informes, le hizo varios disparos; según otros, varias cuchilladas.

Dos detenciones importantes

Bilbao, 15.—Con relación a la detención de dos sindicalistas que ayer dispararon contra la Policía, que intentó cazarlos, se han descubierto importantes detalles.

El Angel González resulta ser Elías García Segura, que mató en Barcelona a un guardia de Seguridad y a un vigilante.

En un registro escrupuloso que se ha hecho en la casa en que vivía, en la calle de las Cortes, se ha encontrado una bomba de mano, parecida a la que se le ocupó ayer, y otras dos bombas de gran tamaño dispuestas a utilizarse.

También se le ocuparon siete cartuchos de dinamita con fulminante, y escritos y folletos anarquizantes.

El otro detenido, Horacio Martínez, es un significado sindicalista de acción.

DESDE ALICANTE

El suceso del Pompeya.—Estado del periodista D. Federico García

Alicante, 15.—El estado del redactor de *El Tiempo* sigue siendo relativamente satisfactorio.

Parece que la bomba hizo explosión a los mismos pies de García, produciéndole siete heridas en la pierna.

Perdió el conocimiento y el uso de la palabra.

El herido se halla muy bien atendido; pero pide que vaya inmediatamente la familia.

Anoche salió para Barcelona el hermano del herido. Esto ha producido gran alarma entre los amigos, quienes temen que el accidente haya sido gravísimo.

El Club de Natación comunicó las noticias al padre del herido, desarrollándose una terrible escena, por creer aquél que le ocultaban la verdad.

Federico García goza de generales simpatías.

Las noticias del accidente han causado en Alicante gran sentimiento, y se aguardan con ansiedad detalles exactos sobre la verdadera situación del herido.

reja de la Guardia Civil en el puerto del Lobo, del término de Ugijar.

CASTILLA LA VIEJA

Un gato rabioso.—Una niña muerta y otra gravísima

Santander, 15.—El día 29 del pasado mes de agosto, un gato, propiedad del procurador de los Tribunales D. Facundo Escudero, arañó a tres hijas de dicho señor, llamadas Sara, Josefina y María del Carmen, de diez y siete, seis y dos años, respectivamente, y a un joven de diez y siete años, llamado Angel Nestal.

Inmediatamente, y en previsión de que el gato estuviera hidrófobo, se avisó al doctor Barbachano para que aplicara a los lesionados las oportunas inyecciones antirrábicas; pero el doctor aconsejó que se esperara a que se hiciera un análisis del gato, por si era necesaria dicha medida.

Hecho el reconocimiento y análisis por el doctor Suguero, recomendó la adopción de precauciones antirrábicas, y entonces se administró a los cuatro las inyecciones oportunas.

La niña María del Carmen se fué agravando, hasta que en la mañana del día 11 del actual se le declaró el tétanos, que le causó la muerte aquella noche.

Al siguiente día se agravó también su hermana Sara, presentándosele los dolores y rigideces de los músculos mastoideos, señales inequívocas del tétanos. Como también los otros lesionados se agravaron, se celebró una consulta de médicos, que diagnosticaron su estado de muy grave y procedieron a aplicarles inyecciones antitetánicas.

GALICIA

El «Siboney»

Vigo, 15.—El remolcador danés *Valkyria*, ayudado por la máquina del *Siboney*, estuvo intentando poner a flote a este último durante la pleamar.

La operación se realizó por la tarde, no dando resultados satisfactorios.

En la operación no tomaron parte los buques franceses y españoles que se encuentran en el puerto.

Centenares de curiosos fueron en vaporetos y lanchas a presenciar la operación.

Se esperan dos barcos de la Compañía a que pertenece el *Siboney*, con objeto de recoger el pasaje que debía conducir aquél.

Un acorazado inglés

Procedente de Port-Edgar (Escocia), ha fondeado en este puerto el acorazado inglés *Temerario*, de 18.600 toneladas.

Saludó a la plaza con 21 cañonazos, contestándole el castillo de Castro.

Permanecerá aquí cinco o seis días, tomando luego rumbo hacia Gibraltar.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LOS QUE ESTABAN CALLADOS

El conflicto de los teatros quedó solucionado anoche en la reunión celebrada en la Sociedad de Autores.

Ya es sabido que esta entidad se abstuvo de intervenir en la cuestión.

Únicamente ha oficiado de mediadora cuando una de las partes contendientes la requirió, con el asentimiento de la otra parte.

Era un pleito que sostenían actores y empresarios. Los autores se han reducido al papel de espectadores, mientras no se les ha llamado a intervenir. Y no es que el pleito no les interesara. Al mismo tiempo que espectadores han sido víctimas.

Ellos han sufrido las consecuencias del retraso en la apertura de muchas salas de espectáculos, que ya funcionarían de no haberse planteado la cuestión ya resuelta.

La consideración de este quebranto evidente no fue parte a sacar a los autores de la neutralidad que abrazaron ante el conflicto. Su ecuanimidad ha quedado bien patetizada, incluso a la hora en que, no por su iniciativa, sino por invitación de los contendientes, han tenido que ejercer de amigables componedores.

Aunque haya por parte de los empresarios alguna discrepancia; aunque por excepción queden algunos irreductibles aun después de la reunión de anoche, en términos generales puede decirse que ha terminado la cuestión. El Sindicato de actores queda reconocido por las Empresas, y en la cuestión batallona de las funciones que se dan a las cuatro de la tarde los días festivos, se ha llegado a una avenencia.

No se quejarán los empresarios ni los cómicos de la actitud que han mantenido los autores. Primero una correcta abstención; después una ayuda eficaz para poner término al pleito.

Y ya no hay pleito entre cómicos y empresarios. Pero, terminado aquél, un nuevo pleito va a suscitarse.

Los que van a hablar ahora son los que antes permanecieron callados.

Mañana celebrarán los autores una reunión. También ellos tienen que decir algo, y algo muy importante, en punto a la defensa de los intereses.

De lo que van a tratar en la reunión de mañana es de la elevación de los derechos de autor.

A algunos empresarios, no a todos, alarmará esta noticia.

Con el pago de derechos de las representaciones teatrales ocurren cosas verdaderamente absurdas.

Mientras en Madrid hay teatros de tercera categoría que pagan cinco duros o más por acto, en provincias abundan los que contando con buena capacidad y realizando recaudaciones muy considerables, se limitan a abonar cinco o cuando más diez pesetas por acto. Y son infinitos los casos de salas de espectáculos que obteniendo en un día ingresos de 800, 900 o más pesetas otorgan al autor una parte-cilla insignificante de sus beneficios.

La cuestión, como se ve, tiene mucha importancia. Es innegable que entre los elementos que intervienen en la vida teatral, los autores constituyen el factor más importante. Además de esto, ellos disponen también de la fuerza mayor. La retirada del repertorio es un arma que no hay empresa que resista.

Si la cuestión terminada anoche revestía indudable interés, la que va a plantearse ahora lo tiene en mayor medida.

Veremos lo que resulta de la actuación a que van a lanzarse los que hasta ahora permanecieron callados.

El presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, girará en breve detenida visita a Aranjuez, para enterarse de la forma y manera en que se ha hecho la instalación, que, según parece, se ha llevado a cabo con el mayor acierto por el representante de la provincia don Carlos Merino, ayudado por el oficial mayor, D. Aurelio Hidalgo.

Mañana y los dos días consecutivos siguientes celebrará sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del vicepresidente de la misma, D. Felipe Salcedo Bermejillo.

La segunda sesión del actual período tendrá lugar probablemente a principios de la próxima semana.

Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «comfort», cocina de primer orden.

Información militar

La palabra rancho debe ser excluida : : : :

Se trata, muy acertadamente, de que en el Ejército desaparezca la palabra «rancho».

Considerábase como algo depresivo, y debe ser sustituida, como ya lo han hecho muchos regimientos, por «comida de la tropa».

El Diccionario define la palabra «rancho» diciendo: «Comida que se hace para muchos, en común, como la que se da a los soldados y a los presos.» Es decir, que en la primera parte de esta definición encaja también la comida que se hace en los grandes hoteles, y no se le denomina «rancho», como se llama a la de los presos.

Entiéndese, además, como rancho, cuando solo se come un solo plato, repartido con un cucharón grande y formados los comensales en fila.

Así se hace en cárceles y presidios; pero hoy, en el Ejército, no se da de comer a la tropa en esta forma.

Por regla general hay ya comedores en los cuarteles, con mesas, sillas o bancos cubiertos, y cuanto es necesario en un comedor.

La tropa no toma hoy rancho en fila, sino que se le sirve en su comedor por soldados encargados de este local, y tomando una verdadera comida, no un rancho a la antigua, de patatas, judías y arroz, con algún tropezón de carne.

A medio día se suele dar a la tropa sopa, cocido y ensalada o postre, y por la noche un plato, en algunos regimientos; en otros, dos.

No cuadra, pues, la palabra rancho, más propia, por lo que contiene y por lo que se sirve, de las cárceles. La palabra rancho debe

ser sustituida en los documentos oficiales por la de comida de la tropa, como ya se denomina en algunos cuarteles, que han quitado del lenguaje militar esa palabra, algo depresiva.

Trabajo premiado

El ilustrado teniente coronel de Estado Mayor D. Juan López Soler pronunció dos brillantísimas conferencias hace poco tiempo en la Sociedad Geográfica.

A dichas conferencias asistió el capitán general jefe del Estado Mayor Central, que rogó encarecidamente le entregara las conferencias citadas tan pronto se hubiesen impreso.

Ayer hizo entrega de tan meritorias conferencias, que fueron elogiadas con justicia por todos los que estuvieron presentes cuando se celebraron.

Además entregó al general Weyler el teniente coronel Soler un trabajo suyo sobre gráficos de cálculo, de tanto mérito y tanta originalidad, que le fué concedida en el concurso de Ingeniería una medalla de oro.

Estos gráficos refiérense a gráficos de números de senos centesimales, líneas trigonométricas, logarítmicos y taquimétricos.

De estos gráficos, y como resulta su uso muy práctico para resolver muchos problemas, se han hecho ya dos numerosas ediciones.

El jefe citado, que es autor de varios trabajos de verdadero mérito, ha sido muy felicitado.

Destinos en Marina

Cuerpo general.—Autorízase al contraalmirante y capitán de fragata en situación de reserva, respectivamente, D. Federico Monreal y D. Alfredo Vázquez, para fijar su residencia en Madrid.

Se nombra jefe del Negociado de Tiro Naval de E. M. C. al capitán de fragata don Venancio Nardiz y se destina a eventualidades en Cádiz al de corbeta D. José González Roldán.

Cuerpo de maquinistas.—Concédese gratificación de efectividad al maquinista oficial de segunda D. Pedro Larra.

Cuerpo administrativo.—Ha sido nombrado vocal de la Comisión inspectora para las obras del nuevo ministerio el comisario don Adolfo Bonet, y auxiliar de la Ordenación de Pagos del ministerio el contador de navío D. Ignacio Coello de Portugal.

Pasan destinados a Ferrol y Cádiz, respectivamente, los contadores de fragata D. Fernando Alvarez y D. Carlos Neutel.

Se ha concedido licencia al oficial alumno de Administración D. Mariano Mingot.

Cuerpo jurídico.—Ha sido nombrado secretario relator del Consejo Supremo de Guerra y Marina el teniente auditor de primera don Fernando Berenguer.

P. A. L.

INFORMACIONES TEATRALES

CHISMOGRAFIA

ZORRILLA Y RAMIREZ

Perico Zorrilla y Rafael Ramirez tienen ya formada la compañía que dirigirán al alimón. Esta compañía ensaya actualmente en un teatro de Madrid (el de Novedades) y antes de fin de semana marchará a Oviedo para comenzar allí su actuación.

Después trabajará, durante cuatro meses, en diversos teatros de las cuatro provincias gallegas.

UN NUEVO TEATRO

Está a punto de convertirse en realidad el proyecto de que el Ideal Rosales funcione, durante el invierno, como teatro grande.

No se sabe aún cuándo se inaugurará. Lo que sí podemos decir es que la Empresa ha hecho proposiciones a una compañía de comedias en la que figuran dos populares actores cómicos que recientemente se han asociado para trabajar juntos y no en Madrid por ahora.

Es posible que esa compañía inaugure el nuevo teatro.

MARIA PALOU

Esta notable actriz está muy mejorada. Probablemente estará ya en condiciones de trabajar el próximo sábado.

En tal caso, Eslava abrirá sus puertas ese día.

EN PROVINCIAS

ALCORIZA EN VALLADOLID

La compañía de dramas policíacos que capitanea Alcoriza se presentará el jueves en el teatro Zorrilla, de Valladolid, con *El castillo de los fantasmas* o *La máscara de los dientes blancos*.

«LA TRAGEDIA DE LAVINA»

La preciosa astracanada de Enrique García Alvarez y Fernando Luque ha sido estrenada con buen éxito por la compañía de Luis de Llano en el teatro-circo de Albacete.

Fueron muy aplaudidos los intérpretes, y en especial Llano.

GALENO SE SEPARA DE LA IRIS

Refiere un periódico de Barcelona que Sr. Gilbert, coempresario de los teatros Victoria y Tivoli, de aquella capital, ha aprovechado su estancia en Madrid para contratar a varios artistas, entre los que figura José Galeno, el gracioso caricato de la compañía de Esperanza Iris.

Galeno, según el periódico aludido, actuará muy en breve en uno de los dos teatros mencionados.

LA LABOR DE IRENE ALBA Y JUAN BONAFE

Durante la temporada que empezará el próximo viernes en el teatro Novedades, de Barcelona, serán estrenadas por la compañía Alba-Bonafé las siguientes obras:

La Diabla, comedia en tres actos, cinco cuadros y un intermedio lírico, original de D. José Fernández del Villar; *El modisto parisino* y *El ilustre prócer*, de los señores Torres del Alamo y Asenjo; *La flor en el libro*, de los hermanos Alvarez Quintero; *Figuritas de cera*, de los Sres. Pacheco y Grajales; *Una madre*, comedia en tres actos, escrita en italiano por Ricardo Simoni y adaptada a la escena española por E. Tedeschi y A. Martínez Olmedilla; *Montmartre*, comedia en cuatro actos, de Pierre Froidat, traducción de S. Vilaregut; *Humo*, comedia de Pedro Sabau; *Los salvajes*, drama de costumbres gauchas, de Alberto Giraldo; *La estrella errante*, de José Pérez López y Jesús Luengo; *Clavel de Granada*, de Pacheco, Candelas y Grajales; *Naná*, drama de Gutiérrez Roig, arreglo de la emocionante obra de Emilio Zola; *El voto de las señoras*, de Fernández Lapuente y Frutos; *Los aliados*, de Martínez Olmedilla; *El segundo marido*, de Gutiérrez Roig y Ríos, y *El hijo de su padre*, de Oliveros y Castellví.

EL MAESTRO MILLAN

Ha llegado a Barcelona el maestro Millán, para dirigir los últimos ensayos y asistir al estreno de su nueva zarzuela en dos actos *La Dogaresa*, cuya primera representación tendrá lugar en el teatro Tivoli el próximo viernes.

Se trata de una obra eminentemente lírica que el joven y celebrado autor de *El príncipe bohemio* ha querido dar a conocer en Barcelona antes que en parte alguna.

El maestro Millán dirigirá la orquesta del Tivoli la noche del estreno de *La Dogaresa*.

GACETILLAS

Centro.—Compañía de dramas de espectáculo de Ricardo Estrada.—El viernes tendrá lugar en este teatro el reestreno del popular melodrama en siete actos *Los dos pilletes*, en el que tomará parte toda la compañía.

Los dos pilletes será presentado magníficamente, con siete espléndidas decoraciones de los Sres. Brunet y Pous.

Cervantes.—Compañía de zarzuela y ópera, dirigida por el primer actor Antonio García Ibáñez.

Lista de la compañía por orden alfabético: Actrices.—Aguilera (María), Berrí (María), Clemente (Isabel), Carrasco (Isabel), Cerrillo (Josefa), Conde (Guionar), Espinosa (Luisa), Galindo (Ramona), Girón (Concepción), Galindo (Pepita), Navarro (María), Pozuelo (Lurcia), Sanford (Carlota), Sigler (Pilar), Vega (María Luisa de la).

Actores.—Carrasco (Vicente), Cortés (José), Cañizares (Antonio), García Ibáñez (Antonio), González (Antonio), García Pansa (Ricardo), Hernández (Antonio), Iñigo (Vicente), Lozano (Manuel), Vega (José).

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de comisario general de Subsistencias D. José María Méndez de Vigo y Méndez de Vigo.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se indican las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra declarando de utilidad pública la adquisición de fincas en el término de Ras de Lasuen, jurisdicción de Villamediana, con destino al campo de instrucción de Logroño.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se declare vigente la instrucción provisional para la realización de los trabajos del Catastro de la riqueza urbana a partir del 1.º de octubre próximo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que los profesores numerarios de Escuelas de Veterinaria que se expresan en la relación que se publica pasen a percibir los sueldos que a cada uno de ellos se les asigna en la misma.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. DE DIEGO, PUERTA DEL SOL, 13

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Méjicos de estaciones sanitarias : : : : :

Han sido nombrados:

Oficiales de Administración civil de primera clase, D. Medardo Rivera Caño, director médico de la Estación sanitaria del puerto de Ribadesella, y D. Felipe Palacios Fernández, médico auxiliar de la del de Bilbao.

Oficiales de Administración civil de segunda clase, D. Victoriano Lenzano Meirás, médico auxiliar de la de Sevilla-Bonanza, y don Francisco Fonollá Oliveros, director médico de la del Puerto de la Cruz.

Las vacantes que resultan en dicho concurso de directores médicos de las Estaciones sanitarias de los puertos de Burriana y Palamós, con la categoría de oficiales de segunda clase de Administración civil, dotadas con el sueldo de 4.000 pesetas, se declaran afectas a las oposiciones convocadas por la Inspección general con fecha 21 de julio del corriente año.

Oposiciones

La *Gaceta* ha publicado una real orden encaminada a que la brigada sanitaria central pueda concurrir con su dotación de material a los puntos epidemiados en un momento dado, y para ello se anuncia el oportuno concurso-oposición, para la provisión de las plazas de médico subjeje, dotada con el haber anual de 6.000 pesetas, y las tres de médicos ayudantes, dotadas con el haber de 4.000, los cuales constituyen el personal facultativo de la citada brigada sanitaria.

Los practicantes

Organizado por el Colegio de practicantes de Almería se ha celebrado un mitin sanitario.

Se aprobaron las siguientes bases:

Primera. Protestar ante el ministro de la Gobernación de la pasividad de las autoridades a las denuncias sobre el estado sanitario.

Segunda. Solicitar del ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de un juez especial que actúe en el sumario instruído por

denuncias de los practicantes sobre inmoralidades de la Diputación.

Tercera. Que sean mejor atendidos los servicios sanitarios, y

Cuarta. Las clases sanitarias expresan al Gobierno su sentimiento por el rumbo impreso a la gobernación del país, contrario a las corrientes de la vida moderna.

El diputado a Cortes por Cádiz, D. Juan Lazaga, ha visitado la Asociación de practicantes de aquella capital, presidiendo la Asamblea extraordinaria que éstas celebraron.

Dió gracias por el nombramiento de presidente, y ofreció defender los intereses de la clase, para lo cual gestionaría del ministro importantes mejoras.

Procurará que pronto sea un hecho la creación de practicantes del Ejército.

Después de la asamblea fué obsequiado el Sr. Lazaga con un champagne de honor.

Contra el caciquismo

Con asistencia de delegados de los Colegios Médicos de Vizcaya y Navarra se ha reunido en Vitoria la Junta general extraordinaria para tratar de la actitud que deben adoptar ante los atropellos del caciquismo. Se ocuparon del caso de Llodio, donde los médicos siguen siendo perseguidos, hasta haberse llevado a uno de ellos al procesamiento por haber protestado contra los abusos que con ellos se cometen. Se acordó por unanimidad que los presidentes de los cuatro Colegios se trasladan a Madrid, para pedir al ministro una solución.

También se pedirá el traslado del juez de Amurrio fuera del territorio vasconavarro, pues de lo contrario, en los asuntos judiciales observarían los médicos una actitud pasiva.

P. T.

En los ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

Nuevos médicos forenses.—Han sido nombrados por este ministerio los siguientes médicos forenses:

De San Martín de Valdeiglesias, D. Isidoro Fernández.

Sustituto de Plasencia, D. Perfecto Cavana.

De Villanueva de la Serena, D. Ricardo Casas.

Sustituto de Caldas de Reyes, D. Antonio Bua.

De Fregenal de la Sierra, D. Manuel Gallego.

También se han firmado los siguientes nombramientos:

Oficial segundo de la Sala de Málaga, don Pablo López; de la de Huelva, D. José Moreno; excedente a su instancia de la Sala de Málaga, D. Antonio Castro.

Diputación provincial

Notas varias

Hoy han celebrado sesión las Comisiones de Hacienda, Personal y Beneficencia para estudiar algunos asuntos que han de tratarse en las sesiones públicas que han de tener lugar en próximas sesiones.

En todo lo que resta de mes quedará trasladado por completo a los locales de Aranjuez, el Hospicio de Madrid, Interin se levanta el nuevo establecimiento, cuyas obras habrán de dar principio lo antes posible.

APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Maestros directores y concertadores.—Jacinto Guerrero y José R. de Azagra. Apuntadores.—Joaquín Gómez y Manuel Romero. Veinticuatro coristas de ambos sexos. Representante-contador.—Alvaro Rodríguez.

Cómico.—Mañana jueves, a las seis y media y diez y media, se representará el drama de gran espectáculo, en cuatro actos, *El diablo está en el convento*.
El viernes, a las diez y media de la noche se verificará el estreno de la fantasía de gran espectáculo en cuatro actos, divididos en cinco cuadros y una aparición, de Emilio G. del Castillo y Javier de Burgos, titulada *La señora Fantomas* (ladrona de hoteles), estrenándose cinco decoraciones nuevas y lujoso vestuario y atrezzo.

CINES Y VARIETES

Real Cinema y Príncipe Alfonso.—La adaptación al cinematógrafo de la sensacional novela de Maurice Level titulada *Barrabás* ha sido un verdadero acierto.
La manufactura Pax, feliz creadora de *Barrabás*, es la única que ha recibido del mercado mundial cinematográfico las mayores felicitaciones por tan plausible idea.
Barrabás es y será el éxito de la temporada, pues por su entretenido argumento, que se sale de lo vulgar, causará la admiración del espectador.
Barrabás, adquirida por la acreditada Casa Gaumont, es la que ha concedido la exclusividad de esta novela cinematográfica a la Empresa Sagarra.
El espectador que desee pasar un rato agradable, no dude en acudir a los aristocráticos salones Real Cinema y Príncipe Alfonso, donde se proyecta con grandioso éxito el primer capítulo de *Barrabás*.

Teatro Real de Gibraltar

La nueva Empresa de este coliseo, constituida por sus únicos propietarios, los Sres. J. Danan, J. Beniso, M. Bensusan, M. Pallache, J. Cuby, M. Mattana y B. To-belem, empezará a regir desde esta fecha, y toda la correspondencia deberá dirigirse a la Empresa Teatro Real (Gibraltar).

CARTEL PARA EL DIA 16

- COMEDIA.**—Compañía cómicodramática. —6 (matinée con precios de diario) y 10,15, Los misterios de Laguardia.
- CENTRO.**—6 y 10, Los niños del Hospicio.
- ZARZUELA.**—10, La viuda alegre **INFANTA ISABEL.**—Compañía Valenti y Vargas. —6,30, Don Diego de Noche (doble). —10,30, Amores y amorfos.
- PRICE.**—Compañía dramática de Miguel Muñoz. —6 (vermouth de moda), Don Alvaro o La fuerza del sino. —Butaca, 2 ptas; general, 0,60. —10,15 (reposición), En el seno de la muerte. —Butaca, 2 pesetas; general, 0,60.
- COMICO.**—Compañía policíaca Angulo. —6,30, El diablo está en el convento (cuatro actos). —10,30, El diablo está en el convento (cuatro actos).
- COLISEO IMPERIAL.**—6,30 (moda), Las sorpresas del divorcio. —10,30, Las sorpresas del divorcio.
- LATINA.**—6,30, Amor de reina. —10,15, El último mosquetero.
- MADRID-CINEMA.**—Cinematógrafo y variedades. —Despedida de la gentil bailarina Elena de Lis. Despedida de la notable cancionista Alicia Elías. Gran éxito de los saltadores Bistrew's C.ª. Despedida de la hermosa bailarina Soledad Miralles. Debut de Carmen del Villar (cancionista).
- FUENCARRAL.**—A las 6 y a las 10,30. —Películas. —Lina Valery, Fifi, Margarita Gracil (despedida) y Egmont D'Bríes (éxito grandioso).
- ROYALTY.**—Magníficos programas americanos. —Siempre estrenos. —Tarde, a las 5,30; noche, a las 10. Las abejas (natural). —La muchacha detective (por la gentilísima Bessie Love). —Curación radical graciosísima. —El camarero mayor (éxito grandioso de Cisa). El castillo del silencio (colosal triunfo de «Judex», el celebrado René Gres-té).
- CINE IDEAL.**—A las 5 y a las 10, Muchacha detective (creación de la ingenua y hermosa actriz neoyorquina Bessie Love, éxito enorme). Estreno: Fortuna fatal (undécimo y duodécimo episodios por Hellen Holmes). Camarero mayor (muy cómica, dos parte, por el coloso de la risa Tomasín) y otras.
- REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.**—Empresa Sagarra. —Tarde, a las 6; noche, a las 10. —Éxito extraordinario: La danza del judío errante, primer capítulo de la famosa novela *Barrabás*. —Estreno magnífico: El pirata del río (chistósima comedia americana en cuatro parte, por Harold). —Último día de la bonita película en tres partes *Las estrellas de gloria*.
- CINEMA ESPAÑA.**—Empresa Sagarra. —Sección continua. —Cinco grandes estrenos: Basilio, pintor. La enfermera (cuatro partes). El carbón por las nubes. Continuación de la sensacional serie *Un rugido en la sombra*, proyectándose los episodios primero, segundo, tercero y cuarto.

El acto

En el parinifo de la Universidad Central se ha celebrado hoy, a las doce, el acto anual de apertura de los Tribunales.

Presidió, por delegación del ministro de Gracia y Justicia, el presidente del Tribunal Supremo, D. José Ciudad Auriolos, luciendo el gran collar de la Justicia.

A la derecha del Sr. Auriolos tomaron asiento los magistrados Sres. Muñoz, Marín de la Bárcena y Obaya, y a la izquierda el rector de la Universidad Central, Sr. Carracido; el fiscal del Tribunal Supremo, señor Covián, y el magistrado Sr. Tormos.

En los estrados, las representaciones de los Colegios y organismos a que alude la ley orgánica, abogados, notarios, procuradores y funcionarios de los Tribunales y Juzgados.

Representando al Colegio de Abogados asistieron los Sres. Sol y La Portilla.

Los procuradores lucieron por vez primera el flamante uniforme, recientemente autorizado por el ministro de Gracia y Justicia.

El público ha sido muy escaso, predominando en él los estudiantes.

Discurso del Presidente

La revisión de la ley Orgánica de lo Contencioso-administrativo

Justifica el Sr. Ciudad Auriolos el tema de su discurso por su prolongada intervención—cerca de dos lustros—en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, y propone la progresiva reforma de la ley con el recurso de nulidad por abuso del poder como refuerzo y ampliación de la potestad, en el más noble sentido liberal, sin mengua de los prestigios de la Administración, que se debate en el día contra dos escollos igualmente temibles: la acumulación y el ensanche de sus facultades hasta lo monstruoso y la enervación y timidez de su recto imperio hasta la degradación y el vilipendio.

La omnipotencia de la Administración

«Tengo por evidente—dice el Sr. Ciudad Auriolos—que en la vida de los Estados modernos todo gira en derredor de un eje, cuyos cabos son lo social y lo administrativo. Ella—la Administración—parece el ángel tutelar del Estado», como decía el inolvidable maestro (y profesor mío) D. Manuel Colmeiro; y aunque con frecuencia más sea «compañero molesto», según la conocida frase de Menger, acrecienta de día en día su poder difusivo, invasor, absorbente, cuando por la tiranía de lo objetivo, como en materia de tasas, monopolios y exportaciones e importaciones, cuando por quejas apremiantes de los sujetos que demandan reglas y normas como pedían rey las ranas de la fábula (1); y frente a esa actividad incansable al servicio de un poder hipertrofico, el individuo se encuentra de vez en vez más íntimo y mayormente necesitado de garantías para que lo administrativo no se convierta en tela de araña, donde quede aprisionado para sucumbir de inanición o de rabia y saqueado y escarnecido. ¿Queda con el actual procedimiento garantido el ciudadano contra los agravios de la acción administrativa? Basta el recurso de plena jurisdicción para reparar cuantos daños puede sufrir el individual patrimonio—en la acepción más amplia—de parte de la Administración? Entiendo que no; y sin invocar la jurisprudencia y la legislación extranjeras ni referirme a los textos más en boga de los tratadistas, pareceme que a la luz de los principios generalmente aceptados, de los preceptos de nuestra ley y de la jurisprudencia nacional en algunos puntos en que ha formulado precisas declaraciones, se demuestra con facilidad la negativa, y por consecuencia, la necesidad de ampliar la garantía con otro recurso, que no puede ser sino el de nulidad por abuso de poder de la Administración.

La vía gubernativa

Aun con la cortapisa del procedimiento, la Administración propende a la omnipotencia absorbente y tiránica, pues sin mentar el influjo de la política, que tiende y pugna por darle tales caracteres, sólo la noción de conveniencia y servicios públicos, en cuyo ministerio actúa, explican las notas de invasora, imperiosa e irresistible en la potestad administrativa. Pero el procedimiento, aunque ordenación de garantía, se pervierte y trastruca, acabando en corruptela, en encrucijada, en laberinto y a veces en verdadero «via crucis», y la vía gubernativa suele ser—por lo menos puede ser—desfiladero donde se consume la energía individual, que acaba por entregarse entre el desaliento y la congoja, el terror y el odio, a la arbitrariedad de la Administración.

Este problema busca su mejor solución en la descentralización administrativa, y como tal se preconiza por las tendencias científicas modernas. Desde luego, he de consignar que no reduzco los términos centralización y descentralización al reconocimiento de entidades regionales como hechos más o menos biológicos, a base de la geografía y el idioma o dialecto y de personalidades locales; esto no es para mí lo fundamental, sino que los organismos hayan de estar o no tan subordinados al principio jerárquico, que no exista acto suyo autónomo que a título de resolución no sea sometido al superior mediante un recurso de alzada. Descentralizar la Administración es dar a sus órganos la autonomía para actuar en la esfera de su competencia, dictando resoluciones no revisables en apelaciones que son la interposición del principio centralista entre la parte y el órgano administrativo. Así

(1) Hasta colectividad donde se ha hecho de la autonomía y libertad una religión, la Prensa, ha sentido el ansia de que la Administración la cobije. El anticipo reintegrable, el descanso dominical, la imposición del precio único a los diarios... han sido demandados de la Administración como maná que había de venir de lo alto.

es la descentralización remedio de no pocos vicios de la vía gubernativa y garantía del interés individual para acudir pronto y sin una nueva jornada con etapas de centro en centro al recurso contencioso-jurisdiccional, donde la Administración responde en plano igual que el agraviado ante una potestad independiente, soberana.

El recurso de nulidad por abuso de poder de la Administración.—Sus requisitos.—La firmeza de la resolución reclamada :

La primera diferencia que surge entre el recurso de plena jurisdicción y el de nulidad por abuso de poder es la necesidad imprescindible al primero de que exista un acto, una resolución que impugnar, en tanto que al segundo puede dársele origen precisamente la carencia de resolución por negativa de la Administración a dictarla o de hacerlo en un momento determinado, defiriéndola ilegalmente.

El requisito de causar estado merece ser suprimido, porque debe quedar apurada la vía gubernativa por toda resolución que no sea de mero trámite, y las que siéndolo decidan directa o indirectamente el fondo del asunto, reduciendo el procedimiento administrativo a una sola instancia.

Fijese «la exclusiva competencia» de los organismos inferiores, y no sólo no repugna a ningún principio, sino que se exaltan los de sencillez, facilidad y baratura y se vivifica la economía del Poder, declarando que la resolución de cada autoridad administrativa causa estado y queda franca la vía contencioso-administrativa.

La procedencia de la resolución recurrida de facultad reglada :

Que siendo el fin de la actividad de la Administración servir el interés general, hay ocasiones en que su situación no puede ajustarse a normas preestablecidas y sea el criterio oportunista el que impera en las resoluciones de la Administración, no es siquiera discutible. Pero de esto a formular dos planos o sectores cuyas características y límites no son claros y decidir que uno, círculo de una potestad discrecional, rechaza toda intrusión de acción o jurisdicción, por ser esa potestad soberana, y que sólo en el otro plano funciona otra potestad con sujeción a reglas cuyo acatamiento es inexcusable, siendo entonces válida la revisión y la revocación en su caso del acto administrativo, hay una diferencia de incalculable trascendencia, sobre la que se imponen unos instantes de meditación.

Donde no haya perjuicio para el interés público y exista un fomento o beneficio del particular, si además se impone una carga contributiva o remuneradora en pro de la utilidad general, ¿por qué se ha de entender que esas instancias, que deben tramitarse con arreglo al procedimiento administrativo, se resuelven en virtud de facultad discrecional si la resolución es denegatoria? Aquí puede darse lo que modernamente se llama «desviación de poder», y contra esas denegaciones bien podría tener lugar el recurso por «detournement de pouvoir», en consonancia con la novísima teoría de que lo discrecional se reduce a pleno poder de apreciación si se ejerce legalmente y para el fin para que tal potestad ha sido creada.

Sólo así puede estar defendido el ciudadano contra la poderosa actuación administrativa, rayana en lo omnipotente si se abroquelada en la potestad discrecional.

El derecho administrativo preexistente :

Si se mira ahora al tercer requisito exigido por la ley para que sea viable el recurso contencioso-administrativo, se observa que en su doctrina han abierto enorme brecha el progreso de la teoría y el correr de los años, dándose margen más que suficiente a fin de que tenga acogida el recurso jurisdiccional de nulidad por abuso de poder.

El fundamento teórico de la doctrina vigente no es otro, que sólo cuando el recurso contencioso tiene su raíz y apoyo básico en una facultad jurídica podrá existir la acción y la garantía jurisdiccional, pues si falta el derecho y no existe sino el interés, no cabe que la jurisdicción actúe, en razón de que su potestad únicamente puede declarar derechos, pero no intereses. Mas las corrientes modernas van por nuevo cauce, desviando la tendencia de esa filosofía y formalista, que ve ante todo en la Administración el atributo de poder hacia la orientación de convertir en fin del Derecho administrativo el realizar la mayor suma de utilidad pública, considerando al ciudadano, más bien que un sujeto de derechos y facultades abstractas, un individuo afectado por necesidades a que subviene mediante intereses, siéndole éstos preciosos, aunque no cuajen en la riqueza de lo peculiar, excluyente y exigible, en que se moldean los derechos. Aceptada la idea de que la Administración, antes que poder es función para cumplir los servicios públicos en beneficio «el más copioso para la comunidad, había que admitir la noción del interés como supuesto del recurso contencioso.

En contra de mi opinión está la tendencia de hacer valedor del recurso de nulidad, por abuso de poder, el interés generalizado, concreto y difuso. El vecino, el propietario, el contribuyente local tienen tan recio el ligamen con la vida local corporativa, que ni aquellos pueden dar un paso sin sentirle, ni ésta actuar sin hacerle palpable. En otras ramas la Administración será puppo, como muchos piensan; pero seguramente lo pensaba de la vida municipal el Sr. Maura cuando la comparaba con la «túnica de Neos». Por ello no repugna que el contribuyente o el propietario o el vecino tengan acción contra los actos de las autoridades municipales

para reclamar, mediante el recurso jurisdiccional, la nulidad o invalidación de los mismos. Pero, ¿y en el pelago de lo económico-administrativo y de lo de Fomento? ¿Quién podrá instar en liquidaciones por timbre y utilidades, en concesiones de pertenencias mineras o de aguas o aprovechamientos forestales—y así cien mil—para demandar declaraciones de nulidad e insubsistencia de las resoluciones, sino los a quienes afecten y a nombre de sus derechos o intereses particularizados? Y no se hable de aquella zona donde el acto administrativo es rogado por y para el interés o el derecho de los individuos, como en los asuntos llamados de «personal» y «clasificación»; que fuera hasta risible autorizar ajena ingerencia en negocio que sólo importa a la acción personalísima para defensa de cosas la mayor parte de las veces intransmisible.

Restame examinar, para concluir, el caso de recurso por abuso de poder a que se refiere el art. 3.º de la ley de lo Contencioso-administrativo. Es caso muy restringido, como que se contrae a recurso en forma indirecta contra el abuso de la potestad reglamentaria, y sólo mediante la condición de que haya agravio de derecho reconocido por una ley.

El camino para el recurso de nulidad está iniciado, pero nada más que dibujado con limitada perspectiva, y harto poco es como concesión a la garantía ciudadana, aunque en la tendencia ecléctica y oportunista en que cuajó la ley suponga cierta audacia. Pero hay que estimar que es insuficiente, porque, como ha escrito el Sr. Goicoechea, «el derecho de interponer recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo resolutorio del caso particular cuando se infringe la ley por medida reglamentaria ha resultado en la práctica ineficaz por dos razones: la primera, porque esperar a que tal contingencia del caso particular se presente equivale a aguardar para reparar el daño a que éste se haya hecho irreparable; y la segunda, porque la necesidad de ostentar para litigar un derecho perfecto de carácter administrativo imposibilita el ejercicio de toda acción contra resoluciones que unas veces, por su generalidad, a nadie en particular directamente afectan; otras, por su índole, sin herir derechos, lesionan intereses mercedores de amparo, y algunas, por último, violan o desconocen, no derechos administrativos, sino esenciales prerrogativas, reconocidas a individuos y colectividades por el Código civil o por la Constitución del Estado.» La crítica me parece justa y cabal, y que patentiza la necesidad de un nuevo recurso, cuyo esbozo he de concluir en breves trazos.

Procedencia del recurso jurisdiccional de nulidad :

Si se quiere puntualizar en qué casos procederá este recurso, fácil es deducirlo, habida consideración de su naturaleza y finalidad. Y sin gran esfuerzo mental se advierte que fundamentalmente dos son las formas en que el abuso a corregir se comete: o por incompetencia, esto es, por vicio en el ejercicio de las facultades de la autoridad (vicio de orden subjetivo), o por ilegalidad procesal, es decir, por vicio en la tramitación (vicio de orden objetivo).

Reformas de detalle

Razonada la reforma de la ley de 22 de junio de 1894, trata el Sr. Ciudad Auriolos en este capítulo de los coadyuvantes de la Administración, de las excepciones, de la cuantía, costas y caducidad del recurso contencioso, de la potestad coercitiva y de ejecución y de la

Eliminación de los diputados provinciales del Tribunal de lo Contencioso-administrativo :

En este punto transcribe la famosa denuncia que en otra ocasión hizo ante el Gobierno el fiscal Sr. Covián, y añade:

«La cita no tiene desperdicio, y es una denuncia viril, franca, de una pluma idónea y austera, empleada en el alto menester de informar al Gobierno, señalándole un abuso intolerable. Estimo de mi deber exhumarlo, coadyuvando a la obra de purgar la Administración de justicia de cuantas lacras la vician, y pocas más repulsivas que este desenfado de los diputados provinciales, desatendiendo las citaciones para concurrir a las vistas y fallos de los pleitos, en escandalosa connivencia con recurrentes y coadyuvantes, para aplazar los señalamientos mediante la ausencia de aquéllos, hasta que cuentan con probabilidades de amañar el éxito con inconfesables componendas. El Tribunal provincial no puede nutrirse de funcionarios sacados de las Diputaciones provinciales, constándoles, hasta a los más ignorantes, que son viveros, acaso el más pródigo, de caciques.

Y aunque no todas las Diputaciones cobijen a vividores, ni en todos los Tribunales provinciales haya que establecer la presunción «juris tantum» de que dos de sus vocales están propicios a las componendas que el señor fiscal acusa, bastan los casos que motivan la valerosa advertencia del mismo para reformar el artículo 15 de la ley, constituyendo el Tribunal exclusivamente con magistrados de las Audiencias. El ambiente contra las Diputaciones es hostil en la opinión, y se ha pensado más de una vez en suprimirlas. ¿Dónde, pues, la razón de que de su seno salgan jueces de los pleitos contenciosos? En último caso, si se estima imprescindible, por motivo que no se me alcanza, que integren el Tribunal provincial dos vocales no magistrados en activo servicio, tómense de las categorías del artículo 17 de la ley, evitando la intrusión de la política en la Administración de justicia, y sobre todo de la política provincial, «an mequina como la de campanario y tan alterca como la centralista.»

Terminó el Sr. Ciudad Auriolos su interesante discurso con estas palabras:

«Si quien puede vigilar los latidos de la conciencia pública recoge el sentido amplio, democrático y profundamente amante del eter, no «suum cuique» que rezuma la reforma que propongo, doy por bien empleada mi tarea—aunque tan modesta—, seguro de que cuanto dignifique a los Tribunales, purifique sus procedimientos y ampare al ciudadano contra las demasías prepotentes de la Administración, robusteciéndole, sin perjuicio de ello, la función de ésta dentro de la ley, es obra de paz, de justicia y de progreso.»

Memoria del Fiscal

Predicar en desierto
Exteriorizando su acendrada fe y su carencia de esperanza, dice así el fiscal del Tribunal Supremo en uno de los primeros párrafos de su Memoria:

«No me arredra en tamaña empresa la ineficacia de estas Memorias, y cuyo único efecto ostensible es entretener muy pocos días a los lectores de la Prensa periodística, educadora y directora de la opinión, con algún extremo muy de actualidad; el hecho es que la última semana de septiembre las expresiones de confianza o desaliento que contiene caen en el más profundo olvido, y así habríamos de resignarnos con aquello tan español y fatalista de que la cosa no tiene remedio, y la inutilidad consiguiente de cuantos esfuerzos se hagan para cumplir el precepto de la ley Adicional a la Orgánica, si no fuera porque, ante todo hombres de ley, poco ha de importarnos que siga imperando el *vox clamantis in deserto*, aparte de que no ha de perderse la esperanza de que algún día los enérgicos aldabonazos de la práctica, producidos por nuestra constante actuación, sean por fin escuchados y atendidos.»

Ningún juicio sobre el acto de la apertura de Tribunales podría darse más exacto, más oportuno ni más autorizado, porque, en efecto, se pierde la cuenta de los puntos y órdenes de la vida señalados en este día por eminentes varones, como susceptibles y necesitados de legislar sobre ellos, y aún más de la repetición con que se han pedido reformas que la experiencia aconseja en lo ya establecido, en Códigos tan fundamentales como el Civil, el Penal y el de Comercio, y sin que en los encargados de legislar hayan repercutido los aldabonazos de que nos habla el señor fiscal.

¿No será que los legisladores se sienten poco propicios a procurar con su esfuerzo innovaciones cuando ven que lo legislado no se observa? Ahí están, que no dejan mentir, los artículos 358 y 594 del Código penal.

Y ya que están citados estos artículos, y procediendo con absoluta imparcialidad, ¿puede atribuirse negligencia a los Tribunales de Justicia en la persecución del juego, por ejemplo, cuando, no obstante las numerosas reales órdenes recordatorias del ministro de la Gobernación a los gobernadores, desde 4 de diciembre de 1887 (por referimos a las posteriores a la publicación del Código), constantes, repetidas y a cual más expresivas respecto a la excitación para que ayuden, dentro de sus funciones, a la persecución de este vicio social, con la aquiescencia de sus altos funcionarios se juega públicamente, sin que pueda servir de justificación a la transgresión legal el destino que se dé a los ingresos que la condescencia produce?

Quizá por esa falta de esperanza y un tanto desengañado de la eficacia de Memorias y estadísticas, el Sr. Covián se entretiene en consideraciones sobre la vida interna de la Administración de justicia y trata de dar el justo alcance de la realidad y los remedios que, a su juicio, pueden ser eficaces para el prestigio de ella, tratando con gran acierto particulares tan comentados como «La política y los Juzgados y Tribunales», «La supuesta venalidad del funcionario», «La prevención y la recomendación», «El deber de residencia», «Las decisiones contradictorias», «La sistemática infracción del procedimiento» y «La fe pública judicial», para concluir con las palabras que Manzoni pone en boca del arzobispo de Milán, dirigidas a un párroco deficiente: «¡Por desgracia es tal nuestra miserable y terrible condición, que nos vemos en la necesidad de exigir rigurosamente de los demás lo que Dios sabe si nosotros estaríamos dispuestos a hacer! Es de nuestra obligación juzgar, corregir y reprender, y sabe Dios lo que haríamos nosotros en semejantes casos. Pero ¡ay de mí si hubiera de tomar mi debilidad por norma de la obligación de los demás y por medida mi enseñanza!»

Datos estadísticos

Ninguno de los estados que acompañan a la Memoria del fiscal proporciona datos concretos sobre los delitos de índole social, que tanto preocupan la atención pública. Es de lamentar que todos ellos estén comprendidos en títulos genéricos, como, por ejemplo, «delitos contra las personas», en el que se comprenden: parricidio, asesinato, homicidio, infanticidio, aborto y lesiones.

El número total de causas incoadas en todos los Juzgados desde 1.º de julio de 1919 a 30 de junio de 1920 ascienden a 85.518.

En la Audiencia provincial de Madrid se han incoado 11.275, más que en ninguna otra provincia, con una diferencia a favor de la que la sigue en criminalidad (Barcelona, con 8.752) de 2.523 causas.

POR LA MAÑANA

al levantarse, ¿tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, ¿tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitations al corazón? Tome usted el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**, y se pondrá bien.

MUEBLES, PIANOS, ALFOMBRAS, & LAS CASAS QUE MAS PAGAN

Vida deportiva

El Gran Premio de San Sebastián

Una prueba patente del desarrollo alcanzado por las carreras de caballos en España ha sido la celebración del Gran Premio de San Sebastián, del cual se venía hablando desde hace varios meses, y sobre el que se hablaban hecho multitud de cábalas.

tercer puesto. A Gribonille le pidió su jockey el esfuerzo supremo; pero se vio que no podía dar más. En cambio, Brabant, sin la menor violencia, consiguió más ventaja y entró en la meta completamente sobrado, después de recordarnos en aquel momento otra brillante carrera ganada por este hermoso animal en el mismo hipódromo: el Gran Premio de Primavera, que obtuvo con la misma facilidad.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro Programa del concierto que se celebrará en el Retiro el jueves, a las cinco de la tarde: Enigma, vals boston, Popy. Las alegres comadres de Windsor, obertura, Nicolai.

CEDULAS PERSONALES El alcalde-presidente ha dispuesto que sea prorrogado por última vez el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo alguno, hasta el día 30 del actual, y por lo tanto, a partir del día 1.º de octubre próximo, comenzará el período ejecutivo y quedarán sujetos los infractores a las penalidades que marca la ley.

LA SITUACION EN ZARAGOZA

Zaragoza, 15.—Se ha constituido el Ayuntamiento interino. A las once de la mañana se reunieron en el despacho del alcalde los concejales, menos unos cuantos ausentes.

El nuevo alcalde Por unanimidad ha sido elegido alcalde D. César Vallarino, ex alcalde liberal, que estaba ahora alejado de la política.

La Presidencia de la República francesa

HA DIMITIDO DESCHANEL

¿Quién le sucederá? París, 15.—Todos los periódicos publican esta mañana notas oficialmente inspiradas en las que se anuncia una agravación súbita del estado de salud de M. Deschanel. Por el momento no se da ningún otro detalle.

Los interesados que no hubieran hecho efectivos los recibos a la presentación a domicilio, podrán recogerlos en las oficinas recaudatorias de los distritos hasta el día 20 de octubre, y transcurrido que sea este plazo, se procederá por la vía ejecutiva, con arreglo a la instrucción, contra los que figuren en descubierto por el referido arbitrio.

UN LOCO EN UN CAFE En un café de la calle de Alcalá, situado en sitio céntrico, ocurrió esta tarde un incidente provocado por un caballero que tiene perturbadas sus facultades mentales.

UNA NOVILLADA EN BUDIA

Budia, 15.—Toros de Jiménez. Actuó como único matador el novel diestro Enrique Bautista (Cerrojerín), que estuvo superior toreando de capa, siendo muy aplaudido.

II Exposición de Bellos Oficios

Ha quedado abierto el plazo de admisión de obras en el Palacio de la Biblioteca Nacional, salnes de la Sociedad española de Amigos del Arte.

Recepción aplazada

París, 15.—M. Deschanel debía recibir dentro de algunos días en audiencia solemne al embajador de Alemania, quien le había de presentar sus cartas credenciales.

Raul Peret se aleja

París, 15.—M. Raul Peret ha salido esta mañana para Poitiers, y se cree que al alejarse de París ha querido manifestar su intención de permanecer ajeno a las complicaciones que podrán sobrevenir con motivo de la dimisión de M. Deschanel.

Será convocado el Congreso en Versalles

París, 15.—La opinión pública comenta mucho la noticia de la próxima dimisión de M. Deschanel. Se pregunta bajo qué forma se presentará esta dimisión.

Habla Moro Gialferi

París, 15.—Dice el periódico Bon Soir: «Como se sabe, hace algún tiempo que el diputado por Córcega Sr. Moro Gialferi fué a Rambouillet, donde visitó a Deschanel y de donde trajo la mejor impresión.

Candidatos probables a la Presidencia

París, 15.—Esta mañana publica «L'Intransigeant» los nombres de los probables candidatos a la Presidencia de la República.

También se habla de M. Leon Bourgeois

También se habla de M. Leon Bourgeois; pero el presidente del Senado y de la Sociedad de las Naciones está muy satisfecho de sus cargos y no aspira a otro alguno a causa de su estado de salud.

El nombre de Georges Leygues tiene también partidarios

Le favorecen su moderación, su inteligencia y las numerosas amistades que cuenta en el Parlamento, casi en todas las esferas.

UNA NOVILLADA EN BUDIA

Budia, 15.—Toros de Jiménez. Actuó como único matador el novel diestro Enrique Bautista (Cerrojerín), que estuvo superior toreando de capa, siendo muy aplaudido.

II Exposición de Bellos Oficios

Ha quedado abierto el plazo de admisión de obras en el Palacio de la Biblioteca Nacional, salnes de la Sociedad española de Amigos del Arte.

Recepción aplazada

París, 15.—M. Deschanel debía recibir dentro de algunos días en audiencia solemne al embajador de Alemania, quien le había de presentar sus cartas credenciales.

Raul Peret se aleja

París, 15.—M. Raul Peret ha salido esta mañana para Poitiers, y se cree que al alejarse de París ha querido manifestar su intención de permanecer ajeno a las complicaciones que podrán sobrevenir con motivo de la dimisión de M. Deschanel.

Será convocado el Congreso en Versalles

París, 15.—La opinión pública comenta mucho la noticia de la próxima dimisión de M. Deschanel. Se pregunta bajo qué forma se presentará esta dimisión.

Habla Moro Gialferi

París, 15.—Dice el periódico Bon Soir: «Como se sabe, hace algún tiempo que el diputado por Córcega Sr. Moro Gialferi fué a Rambouillet, donde visitó a Deschanel y de donde trajo la mejor impresión.

Boletín religioso para mañana

Jueves 16 de septiembre de 1920 Santos del día.—Santos Rogelio, Servideo, Geminiano, Abundio, Marciano y Juan, mártires; Niniano y beato Juan Macías, confesores; Santos Eufemia y Edita, princesa, vírgenes, y Lucía y Sebastiana, mártires.

NUESTROS VIAJES UN MES EN ITALIA Salida: el 3 de noviembre Itinerario: Cerbere, Certe, Marsella, Niza, Monte Carlo, Génova, Pisa, Roma, Nápoles, Isla de Capri, Sorrento, Pompeya, El Vesubio, Florencia, Bolonia, Venecia, Milán, Génova, Marsella, Port-Bou. Precio del billete, Primera clase: 1.750 pesetas



Doña Josefa Villar y García

Falleció en Tarazona (Aragón) el 11 de septiembre de 1920
Confortada con los auxilios espirituales y la bendición apostólica

R. I. P.

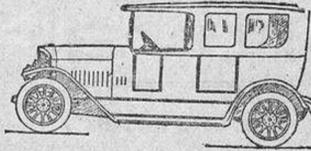
Sus desconsolados sobrinos, doña Pilar, D. Francisco y don Victorio Villar; sobrino político, D. Ricardo Díaz y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, teniéndola presente en sus oraciones.

Han concedido indulgencias varios ilustrísimos señores Prelados.

Agentes exclusivos del D. F. P. AUTOMÓVILES OPEL

L. LAINEZ



Luchana, núm. 12
Teléfono 21-89 J.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS de la SANGRE
Prescrito por los primeros Médicos
Preparados por
BOUIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico
DESCOBIERTOR de LAS INTELIGENCIAS.
AUGENOUR, Nations-Les-Mines, Paris.

Ingenieros industriales Academia Hacer Salud, 13, 2.^o

PREPARACIÓN EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Trimestra.	Semestra.	Año.
Provincias y posesiones españolas en Marruecos	9	18	36
Portugal	10	20	40
Las demás naciones	15	30	60

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en Giro Postal, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giros con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

Agencia de Publicidad, León, núm. 20

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Ons.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castellar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda e Hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10, Fábrica de chocolates.
- Jaén.—D. Pedro Morales Peñalver, Martínez Molina, 75.
- Idem.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
- Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
- Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. Comestibles.
- Idem.—Sres Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hor-taleza, 15, e Infantas 4 y 6. Vinos.
- Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bode-gas, Don Cristián, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimade-villa, 5.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernán-dez Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rua, 21 San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Al-varez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, Gene-ral Echagüe, 4, segundo.
- Idem.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», pla-za de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—D. José Amochategui, Urbieta, 21, bajo.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alame-da primera, 20 y 22. Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle de Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudisio López, Santiago, número 1 y 3.
- Villagarcía.—D. Andrés Duro.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compa-ña, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR
Don Manuel Marugán y Herrero
Del título comercial "M. Marugán García"
FALLECIO EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1918
A LOS CINCUENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Sabina García y García; hijas, doña Francisca, doña María, doña Josefa y doña Celestina; hijos políticos, D. Luis Villaverde, D. Sebastián García y D. Elías Merlo; nietos, Luisa, Luis, Manuel Villaverde y Consuelo García; hermanas, doña Atanasia y D. Fausto; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará el jueves 16, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, calle del General Ricardos, número 5. (1)

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

PRADO-TELLO ANUNCIOS

Piamonte, 10. Teléfono 22-34 M

REPRESENTANTES

Se necesitan en todas las provincias de España para la venta de calzado y demás artículos de Mallorca. Carbones lignitos en todos los puertos del Mediterráneo. Dirigirse acompañando buenas referencias a: Sociedad Cooperativa "Comisión y Banca" Palma de Mallorca.

La Prensa ANUNCIOS

CARMEN, 18.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y :: :: aniversario :: ::

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, es Plaza de Santa Cruz núm. 7. PLATERIA.—MADRID

Las galletas **OLIBET** son las mejores

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR
Don Juan Salazar de Yeste
CAPITAN DE INVALIDOS
Que falleció el día 16 de septiembre de 1918
A LOS 30 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos.
D. O. M.

Su desconsolada viuda, doña Mercedes de Elices; hijo Juanito; sus inconsolables padres, D. Cayetano Salazar y doña Dámasa de Yeste; sus padres políticos, los excelentísimos señores D. Gonzalo de Elices y doña Concepción Jiménez; sus hermanos, don Leopoldo, doña Clotilde, D. Fernando, doña Dolores y doña Carmen; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus buenos amigos y almas piadosas le dediquen una oración.

Todas las misas que se digan el día 16 en la parroquia de San Martín (calle del Desengaño) serán aplicadas por su alma. (6)

ESQUELAS.—«La Prensa», Carmea, 18. T.º 123

Yo curo La Quebradura

Escriba pidiendo la prueba gratuita de mi tratamiento, un ejemplar de :: mi libro y detalles acerca de mi ::

Garantía de 1.000 pesetas

Esta no es una insensata aserción de un individuo irresponsable. Es un hecho absolutamente genuino, el cual será apoyado con gusto por miles de individuos curados, no sólo en Inglaterra sino también en todo el mundo. Cuando digo curar, no quiero simplemente significar que suministro un braguero, almohadilla, u otro aparato que tendrá que usarse continuamente por los pacientes con objeto de conservar su quebradura en su lugar. Yo quiero decir que mi sistema permite a la quebradura dejar de tales irritantes artefactos y convierte la parte tan buena y fuerte como antes de ocurrir la quebradura.



Este libro, una copia del cual enviaré a usted con mucho gusto, explica claramente cómo usted puede curarse a sí mismo sin dolor o inconveniencia por este sistema. Yo lo descubrí después de haber sufrido yo mismo, por muchos años, de una quebradura doble, la cual los médicos decían que era incurable. Me curé, y yo me creí en el deber de dar al mundo entero el beneficio de mi descubrimiento, con el resultado de que ahora hace muchos años que he estado curando quebraduras en todas las partes del mundo.

Usted probablemente estará interesado en recibir, con el libro gratuito y prueba del tratamiento, unos testimonios firmados de unos pocos entre los muchos pacientes curados. No pierda tiempo y dinero en tratar de obtener en otra parte lo que mi descubrimiento ofrece, pues sólo sufrirá contratiempos. Tome la pluma y llene el cupón que está al pie de este anuncio: envíemelo por correo, y mi libro, una copia de mi Garantía, la prueba de mi tratamiento y otros detalles que usted necesita le serán enviados inmediatamente.

Sírvase no enviar dinero alguno.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA
Dr. Wm. S. RICE (S. 883) (G. P. O. Box No. 5), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.
Muy señor mío. Sírvase enviar gratuitamente la información y prueba para que yo pueda curar mi quebradura.
Nombre: _____
Dirección: _____

A plazos

con precios de contado y pago mensual insignificante, vende sus discos y aparatos ODEON.

Solicite Vd. catálogos y condiciones dirigiéndose a

ODEON, Preciados, 1, MADRID

Legión Extranjera Española

Extranjeros, españoles, paisanos, se admiten en **LOS BANDERINES DE ENGANCHE** que hay en todos los gobiernos militares de España.

CONDICIONES:

Primas de enganche, 600 y 700 pesetas; sueldo diario, 4,50 pesetas aproximadamente. Edad, de dieciocho a cuarenta años. No se exige documentación. Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos, solicitenlo por conducto de sus jefes.

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares ::

Carretas, 37, principal

LINIMENTO GENEAU

10 Años de Exito

FUEGO

No mas Veladuras

SOLO TOPICO

reemplaza al Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura las Cojeras, Esparragos, etc. etc. buñuelos, Torceduras, etc. etc. Revulsivo y resolvente insuperable en las glándulas y nódulos de garganta.

FARMACIA SEGUIN

195, Calle St-Etienne, PARIS

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, entresuelo. S. A. LA VASCOGADA

LA DOGARESA

CRISTOBAL DE CASTRO

"Los Sombríos"

Habla en Venecia, a fines del siglo XV, una familia de «condottieri» llamados «los Sombríos», por su natural reconcentrado, hosco y triste. El pueblo los amaba, y entre los pescadores del Lido especialmente, tenían numerosos adeptos.

Eran tres hermanos, de apellido Lenzuoli: Pablo, el mayor, jefe de la familia, que había ejercido cargos populares, como el de podestá; Lorenzo, el de en medio, que era corpulento, rudo y bruto; y Miguel, el menor, casi un niño, a quien las comadres del barrio comparaban por su belleza y gentileza con el San Gabriel, de Giorgione.

«Los Sombríos», según el tiempo y la política, eran servidores de la Señoría o del Papa, del duque de Ferrara o del Consejo de Florencia. Pero jamás se envilecieron bajo las órdenes francesas o españolas, manteniéndose decorosamente italianos de conducta y de corazón.

Pablo Lenzuoli era un prestigio organizador, y su nombre sonaba tanto como el de Pagolo Orsini o el de Oliveretto de Fermo. Cuando le demandaban tropas sólo ponía plazos de cuatro o cinco días. A veces con un día le bastaba. Y en tan escaso tiempo, distribuyendo a sus hermanos Lorenzo y Miguel por el Lido y la Giudeca, contaba, no sólo con tropas, sino con armamento y hasta con víveres.

Por entonces, contra la opinión del prior y luego de ásperas disputas con el hermano Maruffi, abandonó su convento de Bolonia el dominico Savonarola. Y su doctrina, de remordimiento y austeridad, cayó sobre la Italia del Renacimiento como la tempestad sobre el jardín.

Eran los días de oro y liviandad que registra Burchard, el mayordomo de los Borgias, en su escandaloso «Diario». Cuando, por los salones del Vaticano, se dio la fina dirección del cardenal Rovetta, secundado por Rafael y el Cronaca, la rubia desnudez de Blanca Capello, sobre un asno enjaezado de rosas, evocaba las «Fábulas Milesias».

Cuando María Guerin, «la Francesina», dejaba el campamento de Francisco I en Maestoso y, disfrazada de pastora, llevaba sus corderos y su saber de amor al palacio de Juan de Médicis.

Cuando de Nápoles a Roma, de Padua a Génova, en carrera desenfrenada de sensualismos y crueldades, iban esos jinetes del Apocalipsis erótico que se llamaron César Borgia, Juan Bentivoglio, Ludovico Sforza y Escipión Malatesta.

No había entonces ciudad sin cáspula, Estado con independencia, hogar seguro. Italia, presa de extranjeros, ofrecía al Anibal español una Capua en cada aldea y al Alarico galo un Capitolio en cada palacete. Gonzalo de Córdoba competía en pompa con Montmorency. Y las hermosuras italianas pulían, con sus manos de arte y amor, la bárbara rudeza del extranjero.

El pueblo, deslumbrado, embriagado, conducía literas y góndolas entre canciones. Cada Corte tenía su Decameron y su Fiammetta. Cada República, la fastuosidad de su Senado.

Los artesanos, aprendices de Leonardo y el Veronés, sorban la moicte burguesa como un filtro del Ariosto. Los burgueses, amigos del Magnífico, se emponzoñaban de la orgía principesco. Los príncipes y senadores emulaban a los Emperadores y a los Papas... Toda Italia, de Norte a Sur, era un sepulcro blanqueado.

Sólo dos hombres vigilaban bajo su austeridad, como bajo una recia armadura: Savonarola y Maquiavelo. Florencia, la sutil, se aprestaba, como en los días líbregos de Dante, a iniciar el apostolado liberador. Nuevamente dos florentinos, mirando en los cristales del Arno la pensativa faz del Maestro, labraban la Cruzada nueva.

El fraile, enviado del que naciera entre el buey y la mu' de un establo, fulminando contra la corrupción y el lujo, que infectaban al país como una peste. El diplomático, comentarista de Tito Livio, dejando cauteloso una red de contraalianzas para cazar al extranjero y arrojarle, al cabo, del país.

Ambas doctrinas, completándose, despertaron la gran ilusión del pueblo. El extranjero lo explotaba y escarneaba con sus invasiones y pillajes. El señor, con su tiranía opulenta, falaz y cruel. De modo que entre los franceses y los Médicis, Florencia no tenía opción, en fuerza de odio. Y

entre los españoles y los Sforzas, Milán, trémulo de rencor, dudaba a quién aborrecer más. De esta suerte, cuando llegó a Venecia el rumor de la inmensa agitación florentina, promovida por el sermón de Savonarola en Santa María de las Flores, el Jueves Santo, flotaba en el crepúsculo de la Señoría el silencio trágico que alentó a Marino Faliero. Y de la plaza de San Marcos al Mocenigo, en barrios artesanos, como la Giudeca, en barrios pescadores, como el Lido, la muchedumbre se agitó contra los extranjeros y contra los ricos.

Grupos de mujeres, con palos, cruzaron el Rialto, formando barricada en el puente. Las góndolas del Dogo y de los Diez, que llegaron con «masnadieri» a poner orden, fueron apedreadas y tuvieron que retirarse, con heridos. El motín se corrió a la servidumbre de numerosos palacetes, por cuyas ventanas, criados furiosos arrojaban estatuas, lienzos, tapices. El senador Antonio Falconi, conocido por su opulencia y su amistad con el Papa y los franceses, fué detenido en la plaza de la Basílica.

—¡Mueran los franceses!

—¡Mueran los ricos!

Le echaron una cuerda al cuello para arrojarle al Canal Grande. Debatíose, con sangre fría, sonriendo muy pálido, muy pálido, y gritando también, como para halagar al pueblo:

—¡Mueran los franceses!

De repente se abrió la multitud para dar paso a un capitán, enérgico y teatral en su armadura.

—¡Dejad, que es Pablo Lenzuoli!

—¡Apartad, que es Pablo Lenzuoli!

Pablo Lenzuoli, sin hablar, quitó la cuerda al cuello del senador. Luego, mirando de hito en hito a los amotinados, dijo:

—Esto no se hace. Sois doscientos contra uno. Esto no se hace.

Luego, vuelto serenamente a Falconi, agregó:

—Id y convocad a los vuestros, senador Falconi. Venecia pide que los ricos no afrenten a los pobres más, y que los extranjeros salgan todos de aquí a mañana.

Desde el puente gritó a su hermano Lorenzo, que aguardaba órdenes en la góndola:

—¡Lorenzo, arrima!

Y empujando a Falconi, entró en la embarcación, mientras la multitud, desde el puente, lo aclamaba:

—¡Viva Pablo Lenzuoli!

—¡Vivaaaaa!

—¡Mueran los ricos!

—¡Mueraaaaa!

II El Dogo

El Dogo, ante las nuevas del motín, convocó a los Diez. Era ya anochecido, y las góndolas del Senado aflúan por la Riva degli Schiavonni y por la Piazzetta en un apresurado remar de sus «masnadieri».

Cruzando bajo el Puente de los Suspiros, unas amarraban al palacio y otras, enfrente, al muelle de los Plomos. En los balcones del palacio, rodeado de los senadores y de su guardia, se impacientaba el Dogo Emilio.

Era un vejete correoso, lampiño, de pómulos hundidos y ojos que le rebrillaban. Las anchas mangas de su túnica se agitaban en manoteos febriles. Sus cejas, pestañudas, enarcadas por el rencor, le daban un aspecto de crueldad. Viendo llegar las góndolas, dejó el balcón y ocupó el sitial de Sansovino.

Con su vocecilla cascada, entre puñetazos al brocado que cubría la mesa, propuso el escarmiento de los rebeldes. Saldrían inmediatamente enviados a Padua, Mantua, Ferrara, Bolonia y Rávena. Concertarían la paz a cualquier precio. Las tropas de la Señoría podrían regresar a marchas forzadas, acampando en la isleta de la Giudeca y en el Lido, y amenazando a la ciudad. En dos días podrían congregarse ocho mil hombres. Y con ocho mil hombres, ¡ay de los Lenzuoli y de su canalla!

Antonio Falconi, humillado, relató su percalce con los rebeldes y pidió, en nombre de la Señoría, castigo y venganza. A él se unieron otros senadores, y bien pronto la sala retumbó de amenazas e improperios. De pronto, Anibal Contarini se alzó, suave y sonriendo. En su opinión, los planes del Dogo eran irrealizables. El duque de Ferrara no concertaría la paz. Era yerno del Papa y enemigo mortal de la Señoría.

—¡Es un bandido, como todos los de su casta!—rugió, manoteando, el Dogo.

Contarini reclamó calma. Eran momentos muy difíciles. El pueblo estaba con los Lenzuoli. Podía intentarse una avenencia.

Le interrumpieron, fulminándole: «¡Nada de avenencias! ¡Escarmiento!» El Dogo decretó la prisión y confiscación de bienes de los Lenzuoli. Un secretario extendió el decreto, que fué sellado con el anillo de los Dux. Fué llamado inmediatamente el jefe de los «masnadieri», Mario Chiesa.

El Dogo, con solemnidad, le entregó el decreto.

—¡Orden de la Señoría! ¡Cúmplase!

Y a un titubeo de Chiesa, repitió furioso:

—¡Orden de la Señoría!

*

Emilio Balbi, sexto Dux, representa el período de transición de la República burguesa al Consejo aristocrático y dictador. Adviene en los desenfrenados días de lujo y licencia impuestos al espíritu italiano por los Médicis, los Sforzas y los Borgias. Celebra con insigne fastuosidad sus bodas con el Adriático. Construye un nuevo «Bucentoro» con los remos de plata y la proa filigranada en marfil. Restaura los palacios de Sansovino, el Puente y los Plomos. Duplica la guardia de «masnadieri», convirtiéndola en centuria...

Y a los sesenta años, gastado, consumido, aburrido de orgías y poder, como un landgrave o como un sátrapa, emula, más que al noble Harum el Raschid, al grotesco Nerón, y corre la ciudad, distraído.

En una de estas correrías, por la noche, ve salir de una casa una familia de burgueses. Y conoce, alumbrada por las antorchas, la juventud, morena y triste, de Beatriz de Orvieto, gentil como una musa, melancólica como una Madona.

El capricho senil irritóse ante los obstáculos. Beatriz de Orvieto era un candor y también una dignidad. El viejo Dogo la galanteó, como un estudiante, con serenatas, y la agasajó, como un príncipe, con joyas espléndidas. Al cabo, no pudiendo de otro modo, la rindió haciéndola su esposa.

Beatriz de Orvieto fué Dogaresa, y desdichada. Pronto los celos entristecieron el palacio. La juventud salió de allí expulsada con saña increíble. Ni una dama, ni un paje, ni un «masnadiero» joven consintió el Dogo. Cerrojos y candados guardaban puertas y balcones. Bajo el Puente de los Suspiros pasaban las triunfales góndolas, conduciendo nuevos Decamerones. Y, espada por dueñas agrías, celada de un esposo viejo y cruel, la Dogaresita lloraba...

III

Los Plomos

Mario Chiesa, con su centuria, encaminábase hacia el Lido, en busca de los Lenzuoli, cuando avanzó, por la Piazzetta, un arcabucero con antifaz.

—¿Queréis sorprender a los Lenzuoli? Venid conmigo.

—Ven antes tú conmigo—repuso el capitán, aferrando de un brazo al encubierto—. ¿Eres delator por dinero?

—Lo soy por venganza. Pablo Lenzuoli me maltrató públicamente. Juré vengarme y lo delato. Vengo de allá, de su guarida. Están los conjurados principales. No sospechan. Es la ocasión.

—Guía, pues. Mas si trasmas una emboscada, ponte bien con Dios.

Avanzaron, casi arrastrándose por la arena, hasta cercar bien el albergue.

La noche, tormentosa, apenas si dejaba ver los bultos, disputar, reír. Al fondo, el mar rugía, como un león calenturiento.

Chiesa golpeó la puerta con su espada.

—¡En nombre de la Señoría, abrid!

Nadie contestó. Nadie habló. Nadie se movió. Tan hondo era el silencio, que se oía alentar las respiraciones. Los «masnadieri» preparaban sus arcabuces o requerían sus puñales. De pronto, se apagó la luz.

—¡Ah, canalla!—comentó Chiesa indignado—. ¿Preparás la salida? Por San Marcos que no os valdrá. ¡Masnadieri! ¡Van a salir, protegidos por las sombras! ¡Alerta!

No bien lo dijo, se abrió violentamente la puerta y los conjurados intentaron romper el cerco. El capitán, a roncós gritos, excitó a los suyos. Trabóse rápido combate en la oscuridad, cuerpo a cuerpo, puñal contra puñal, maldición contra maldición. Algunos lograron escapar. Otros se desangraban en la arena. Otros, atados dos a dos, eran conducidos hasta el albergue.

Allí Chiesa los interrogaba:

—¿Y los Lenzuoli?

Pero ninguno respondía. A lo más, se encogía de hombros. Trajeron a un mocito que parecía una mujer.

—Es el San Gabriel de Giorgione, capitán... Así le llaman las comadres del Lido. Es el menor de los Lenzuoli. ¡Buena presa!

—¿Quién eres?—interrogó Chiesa burlón—. ¿Es verdad lo que dicen éstos?

—Esos y tú sois los criados de los ricos, los perros que laméis a quien os apalea. ¿Habéis pagado un delator? Lo hallaréis cosido a puñaladas. ¡Canalla! ¡Gentuzza!

—Calla, niña bonita—dijo Chiesa tomándole la cara.

*

Maniatado, en la góndola negra destinada a los reos de importancia, fué Mi-



Tenga usted muy en cuenta que unos puntitos insignificantes en su rostro se convertirán en enormes manchas ante los ojos de los verdaderos amantes de la belleza. Puede Ud. evitar estas manchas cuidando que su cutis se conserve siempre fresco usando a diario el jabón

Heno de Pravia

Es el indicado para las personas de epidermis fina

1,50 la pastilla

Perfumeria Gal. Madrid.

guel Lenzuoli conducido a los Plomos y encerrado en un «cuarto de agua».

Las «cárceles de agua» eran subterráneas y servían, según Guicciardini, «para ablandar a los demasiado duros». Tenían cuatro varas en cuadro, ninguna ventana y triples hojas en la puerta, asegurada con cerrojos de a veinte argollas.

La inefable crueldad de estos calabozos consistía en que el techo «eran diez cribas superpuestas, que giraban con aparato de relojería, dejando rezumar las gotas de agua con regularidad y lentitud desesperantes». El preso, de este modo, no podía librarse de aquel siniestro gotear. Y como la fieras en su jaula, se agitaba incesantemente, hasta el paroxismo.

Cuando Miguel Lenzuoli sintió que rechinaban los cerrojos, dejándole encerrado, se debatió en la oscuridad, esperando que lentamente, al ir habituándose, iría distinguiendo la habitación. Mas pasado un buen rato se persuadió de su infortunio. Estaba en un profundo calabozo, sin luz alguna.

En esto le cayeron algunas gotas. Se estremeció. Anduvo unos pasos y nuevas gotas le picotearon el cabello. Entonces se cruzó las manos por encima de la cabeza, y así, en esa postura, paseó frenéticamente, maldiciendo, gimiendo, llorando. Aporreaba la puerta, amenazaba, suplicaba...

¿Cuánto tiempo llevaba así? ¿Horas? ¿Días? Se tiraba al suelo con violencia; pero el suelo, blando, rebotaba. Daba de cabezadas contra el muro; pero el muro, también blando, rebotaba de igual modo. Tendíase entonces, cara arriba, esperando morir bajo la lluvia lenta del techo. Pero entonces jugaban los resortes del suelo y, rebotado, se ponía en pie. Estaba, pues, en manos de la crueldad, asistida por máquinas infernales, propicia a quebrantar los ánimos más viriles y a perturbar los intelectos más sólidos. ¡Y no era mas que un mozo de veinte años, alfeñicado y delgadín!

Pateó en la puerta, injurió, rogó. Al cabo, se dejó caer agotado, como una cosa...

IV

La aparición

Apenas le dió tiempo a incorporarse. Las antorchas le deslumbraron y vió junto a la puerta unos ojos de niña empañados por lágrimas de mujer.

Oyó afuera disputas agrías. —Soy Antonio Falconi, y represento al Senado. He de presenciar la visita... He de informar...

—Pues yo soy Durio Carti, mayordomo del Dux, y he de entrar con la Dogaresa... ¡Guardias del Dux, obedeced! Lo impidió una voz lánguida:

—¡Venid, Falconi! ¡Venid, Durio!

Atravesaron por entre la guardia, y empujando a los pajes que tenían antorchas, entraron con la Dogaresa.

Entonces Miguel Lenzuoli contempló la gentil figura. Era fina, morena y triste. Por entre la alba túnica, ajustada de un cinturón de pedrería, palpaban las tórtolas del pecho. Temblaban sus collares, a la respiración fatigosa. Toda ella temblaba—«tutta tremante»—como una cándida Francesca... Se miraron y sonrieron, como dos novios. Pasado y Porvenir, encadenados a sus pies, eran como dragones simbólicos, vencidos por el soberano arcángel del Presente.

Para ellos no existía más que ellos mismos. Las prisiones, los guardias, el cortejo, se desvanecieron como fantasmas. Él vió sólo unos ojos de niña empañados por lágrimas de mujer. Ella, un doncel embebecido ante aquellos ojos...

Era tan profundo el silencio que se oía el chisporroteo de las antorchas. Sonó, ronca y maligna, la voz senil de Durio Carti:

—Demos, señora, por terminada la visita. Como veis, el reo está firme y puede ir al suplicio por su pie.

Se estremeció la Dogaresa. Luego dijo, como un sollozo:

—¡Es casi un niño, Durio Carti! Debemos proponer el aplazamiento. ¡No podrá! ¡No podrá!

Miguel Lenzuoli, en un rugido, interrumpió diciendo:

—¡Podré!

Impuso el mayordomo silencio. Luego, acercándose a la antorcha de un paje, masculló, el decreto en la mano, la fórmula tradicional. Por ella se confiere a las Dogaresas determinados privilegios sobre ciertos reos de Estado. Más que una concesión galante, es la sagaz aplicación de un principio político. Surge en la tradición romana con Lucrecia Colatina y Porcia Catón, visitando a los prisioneros para obtener, suavemente, confidencias preciosas. La Señoría lo recoge como gala y también como enseñanza histórica. Durio Carti, en su calidad de mayordomo, lo hace saber y testimonia la visita.

—Señora, despedidos del reo...

Descolorida, sollozante, alargó su mano. Miguel Lenzuoli, de hinojos, la besó con un beso largo, ávido, elocuente! Tembló la luz en las antorchas. Se alejó el cortejo. Chirriaron, lúgubres, los cerrojos...

V

¡Justicia de la Señoría!

La ciudad entera llena el Lido. Por las orillas, patrullando, caminan los arcabuceros del Dogo. El mar, lleno de góndolas y naves, se atavía para la doble fiesta. Las perfidias de Durio Carti, enciñando celos, ha logrado que el mismo día, a la misma hora, sean las bodas del «Bucentoro» y la ejecución del reo.

Van llegando literas, que refulgen como custodias al sol levante. Damas de pro, rodeadas de senadores y burgueses, pasean lindamente entre pescadores y artesanos. De cuando en cuando produce un murmullo de ansiedad, y el cortejo de un cardenal, de un príncipe, de un embajador, derrama por la playa sus ostentaciones.

Ya viene el Dogo, con los Diez, escoltado de tropas, precedido de músicas y aclamaciones. Los arcabuceros abren calle. El público se agolpa al paso de los bufones.

—Excelencia Nardi, ¡una danza!

—Excelencia Tamburini, ¡una copla!

Y los dos—Tamburini, flaco y largo como un mástil de galera, y Nardi, tan pequeño y gordiflón que parece una odre con pies—avanzan, descubiertos, haciendo contorsiones ridículas, saludando con sus casquetes de larga pluma.

—¡Oh pueblo soberano! ¡Mándame!

¡Vísteme! Págame!...

Y el pueblo se desternilla.

—¡El Dogo! ¡El Dogo!

Viene a pie, abrumado por su dalmática con peto, enclenque, pequeño, vidrioso, torcido el birrete, como el alma. Con él va el sol, va todo el sol, que aún es poco para fulgir en sus «milanesas», deradadas a fuego; en sus bocamangas, de encajes y pedrería; en su puñal, en su escarcela, en su triple cadena al cuello, en su anillo, «eterno amor de las olas».

Detrás los senadores, entre la doble fila de «diletti», pomposos, fastuosos, sudorosos, insolentes de placidez, como en el cuadro de Carpato.

Luego, en manos de Durio Carti, el estandarte azul y rojo de la Señoría, postrada de hinojos a los entusiastas, descubre la cabeza a los tibios y pone en todos una fugitiva emoción.

Por fin, entre el cuchichear de las damas y el empinarse de comadres y pescadoras, avanza, lenta y blanca, la Dogaresa.

Llega, más suave que su túnica, como ida, como sonámbula. La cabeza en el pecho, los brazos péndulos, como de mu-

Compra un
PACKARD
que es el mejor automóvil

Sociedad : Teatros : Miscelánea

Sé cliente de
NEW ENGLAND
y cuanto uses será elegante

ñeca; más que andar, se desliza, como si caminase, en milagro, sobre las aguas. Lleva la faz descolorida, la mirada sin ver, los labios en un rictus de mártir. Camina rodeada de dueñas, graves y hoscas en sus brocados, en sus collares, en sus rencores.

Resuenan, fanfarronas, las músicas. Hay un recio tumulto de remos agitados al aire, de mástiles y jarcias, negros de marinería. Es que el «Bucentoro» moja su quilla y se apresta a sus legendarias bodas con el mar...

Sobre cubierta, frente a la ciudad, lanza el Gonfalonero su pregón:

—¡Esta es justicia de la Señoría!

Los arcabuceros forman el cuadro. Ocupan su tribuna los senadores; enfrente, en los sillones del Cabildo, se sientan el obispo y los canónigos de San Marcos. En el centro, de pie, rígido como estatua de piedra, maniatado, cubierto del antifaz, Miguel Lenzuoli aguarda el suplicio. Detrás de él, vigilando el tajo, el hacha al hombro, gigantesco y membrudo bajo su máscara, está Pascual Dandolo, verdugo de la Señoría.

A una señal del Dogo, Durio Carti interroga al reo:

—Miguel Lenzuoli, ¿confesáis vuestro crimen?

El reo, inmóvil, rígido, calla.

—Miguel Lenzuoli, ¿os arrepentís de vuestro crimen?

Un leve movimiento de los labios sacude el antifaz. Todos, con ansiedad, aguardan. Pero, rechecho su ánimo, el reo permanece mudo.

Dos canónigos se levantan y acuden a confortarle con sus preces. El reo se deja conducir, avanza por su pie, se arrodilla luego y pone la cabeza sudorosa en el tajo.

Pascual Dandolo se arremanga el jubón rojo, empuña el hacha y...

Un gemido troncha a la Dogaresa, como una flor. Prestamente acuden las dueñas, los senadores, el obispo... Sólo el Dogo, implacable, permanece sentado, repitiendo:

—Calma, calma. No es nada. Un vahido...

Y luego, como si pusiera fin a una audiencia enojosa, agregó, dirigiéndose al verdugo:

—¡Ea, Pascual Dandolo, despachad! Cayó el hacha tan rudamente que troncó la cabeza, haciendo retumbar el tajo. Desprendido el cuerpo, doblóse, dando tres sacudidas y cayendo, por fin, inerte. El Gonfalonero gritó el pregón:

—¡Esta es justicia de la Señoría! ¡Justicia de la Señoría!

da la mano de la señorita Pilar Martínez Cantizano, en Málaga.

La boda se celebrará en el próximo diciembre.

NATALICIOS

Ha dado a luz, con felicidad, una niña, en Miraflores, donde se halla pasando el verano, la esposa de D. Pedro Madrazo. Madre e hija se hallan en perfecto estado.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño en Santander, la esposa de nuestro compañero en la Prensa, D. Francisco Revuelta.

Madre e hijo continúan en perfecto estado.

—En Tarragona, donde se encuentra, ha dado a luz un hermoso niño la esposa del joven teniente del Cuerpo de Carabineros D. Angel Serrano, Magdalena Cambronero.

—En Córdoba, donde reside, doña Ignacia de Hoces, esposa de D. Fernando Cabrera, ha dado a luz felizmente una niña.

—En Castellón ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa del joven abogado D. José Renau.

Madre y recién nacida siguen muy bien. —Doña Antonia Pérez, esposa de don Salvador Carrero, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño en Huesca.

Madre y neófito continúan en perfecto estado de salud.

—En Huesca ha dado a luz con felicidad un robusto niño doña Angeles Guiral, esposa de D. Vicente Campo.

BAUTIZO

En Santander ha recibido las aguas bautismales el niño Javier María Peral Gutiérrez, hijo de D. Manuel.

Apadrinaron al neófito doña Teresa de Vega y D. Adolfo Arce.

NOTAS VARIAS

El palacio de los ya difuntos condes de Montarco, sito en la calle de Santa Engracia, ha sido adquirido por la Comunidad de las Esclavas.

—El marqués de Perinat ha obsequiado a algunas de sus amistades con un té en su hermosa finca de Biarritz.

Con dicho motivo celebráronse en el parque animadas partidas de «tennis» y de «bridge».

NECROLOGICAS

En Muros (La Coruña) ha fallecido doña María Luisa Elices y Gasset, hermana de D. Eugenio Elices, juez municipal del distrito de Palacio, de esta corte, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en esta corte la niña María Gabriela Delgado y Tena, a los ocho años de edad.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres D. Francisco de Asís y doña Ana María, a sus hermanos doña Ana María y D. Francisco y a su abuela materna doña Ana de Arsu, por tan sensible pérdida.

—Ha fallecido D. Joaquín José de Inchausti González en Manila (Filipinas). Enviamos a su viuda, doña Ana Romero, y a toda su familia la sincera expresión de nuestro pésame.

—En esta corte ha fallecido doña María Cecilia Aranda Rancés, esposa de don Ramón de Aguirre y hermana de doña Joaquina, a quienes enviamos nuestro pésame.

—En Hernani ha fallecido doña Rita Fernández Maquieira, consorte de don Emilio Fuentes Arias.

Fué hermana de la difunta condesa viuda de Santa Coloma.

Enviamos nuestro sentido pésame a las familias de la finada.

—En Santander ha fallecido D. Adolfo Santos Ruano, ex decano del Colegio de Procuradores de aquella ciudad.

Reciba su familia la expresión de nuestro pesar.

—Se ha verificado el entierro del cadáver de la señorita Elisa Traumann, presidiendo el duelo su hermano D. Enrique, cónsul de la República de Guatemala en Madrid.

Entre las muchas personas que asistieron al triste acto figuraban el general Ezpeleta, el marqués de la Ribera, D. Adriano M. Lanuza, D. Pablo Casado, D. Carlos Vergara, D. Lorenzo Villalón, el señor Bailly-Baillière, D. Federico Steiger, el señor Setuain, D. José Botella, D. Ignacio de Noriga, D. José de Roda, don Francisco de Cubas y Urquijo, D. Joaquín Maldonado y otros muchos.

Reiteramos nuestro pésame a su padre D. Ricardo y a sus hermanos D. Ernesto, D. Enrique y doña Ida.

ANIVERSARIOS

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de D. Manuel Gutiérrez de los Ríos y Pareja-Obrerón, marqués de las Escalonias, gentil-hombre con ejercicio en la cámara de Su Majestad el Rey, caballero de la Inclita y Soberana Orden militar de San Juan de Malta, comandante de la Real y distinguida Orden de Carlos III, caballero maestrante de la Real de Sevilla, diputado a Cortes, gobernador civil de varias

provincias, presidente de la Diputación provincial de Córdoba, académico de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, se han celebrado varias misas en Córdoba por su eterno descanso.

—Dos años hará mañana que falleció en esta corte D. Manuel Marugán y Herrero, persona que gozaba de grandes simpatías en Madrid.

Por el eterno descanso de su alma se dirá mañana jueves, a las diez, un solemne funeral en la iglesia parroquial de San Miguel.

Reiteramos nuestro pésame a su viuda, doña Sabina (García y) García; hijas, doña Francisca, doña María, doña Josefa y doña Celestina; a sus hijos políticos D. Luis Villaverde, D. Sebastián García y D. Elías Merlo; a sus nietos, Luisa, Luis, Manuel Villaverde y Consuelo García, y a sus hermanos, doña Atanasia y D. Fausto.

—Mañana se cumple el vigésimo tercer aniversario del fallecimiento del conde de Montarco, persona que fué estimada en los círculos aristocráticos.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a sus hijos los condes de Montarco y de Villamonte, marqueses de la Regalía, señores de Rojas y Vicente (D. Juan José y D. Rafael), Franco (don Alfonso) y Nientant (D. Carlos), y hermana, señora viuda de Díez Martein.

—Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D. Luis Fe-

lige Reina. Con este motivo enviamos el más sentido pésame a su viuda, hijos y demás familia.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de San Pascual se aplicarán por su alma.

VIAJES

Procedente de Górgoles de Arriba, se encuentra en Zarauz el marqués de San Miguel.

—Ha llegado de Santander y San Sebastián el doctor D. Aurelio Martín Arquellada.

—D. Rafael Mollá, catedrático de la Facultad de Medicina, ha regresado de su viaje de estudio por Francia e Inglaterra.

—D. Mariano Miláns del Bosch ha marchado a Valladolid.

—Después de pasar una temporada en Sevilla, han llegado al balneario de La Muera (Orduña) la condesa viuda de los Andes y su nieta Carmen, hija de los marqueses de Villapanés.

—Del Escorial han regresado a la corte los señores de Lloréns y Tordellas (D. Gonzalo) y la señora de D. Antonio Martínez Fresneda con sus hijos.

—Ha regresado de Cercedilla la marquesa de Casa López.

—Han marchado a la capital de Francia los condes de Torrejón.

—Ha regresado de San Sebastián la vizcondesa de Roa de Olano.

—De su excursión veraniega ha regresado nuestro querido amigo el doctor don Enrique Devis.

DEL TIEMPO PASADO

Crónicas, recuerdos y anécdotas

Origen de los lacayos

Entre los oficios de la Casa Real, no eran los de menos antigüedad los que en ella servían con el nombre de lacayos, habiendo tenido su principio y origen por la muerte de Don Sancho II de Castilla, a qu'en el año 1073 mató alevosamente Belldo Dolfos en el cerco de Zamora.

Fué de tanto sentimiento esta impensada y desastrosa muerte para los castellanos, que se ordenó que todas las veces que los Monarcas salieran de Palacio, bien fuese a la iglesia, por la ciudad, o al campo, les acompañasen seis hombres robustos y de reconocido valor, que no perdiesen de vista a los Reyes; y siendo en aquellos tiempos Cecilio Laz-Cayo sujeto de formidables fuerzas, le eligieron por cabo de los otros, habiendo tomado juramento a cada uno de por sí que asistirían a las Personas Reales en público y fuera de él, poniendo la vida en su defensa.

Esto mismo conservó el Rey Don Alfonso, titulado Emperador de las Españas por los años de 1108, siguiendo así la institución hasta Don Pedro, a quien sus enemigos llamaron «Cruel», y la voz pública («Justiciero», el cual, entre varias reformas de oficios de Palacio, suprimió los lacayos y su caudillo, sin duda por la afición que el Monarca siempre tuvo a los ballesteros; reforma adoptada por su mal, pues si no hubiese adaptado de su compañía a aquellos hombres leales, difícilmente Beltrán Duguesclin pudiera cumplir el alevoso contrato que hizo con el bastardo Don Enrique de entregarle la persona del Rey en los campos de Montiel, donde a su sabor pudo el rebelde fratricida dar muerte a su hermano, gracias a otra doble felonía del caballero francés.

Después Don Juan I, por los años de 1380, volvió a establecer los lacayos, aumentando el número antiguo de seis hasta doce, escogiéndolos también valientes y esforzados, cualidades que uno de ellos demostró en la memorable batalla de Aljubarrota, poniéndose a recibir los botes de lanza de muchos enemigos que cercaban al Rey, y cubriendo con su cuerpo el caballo del Soberano, interin este montaba en otro que le ofreció Don Pedro González de Mendoza.

Habiendo venido de Flandes Felipe el Hermoso a casarse con Doña Juana, heredera de los Reyes Católicos, y puesta su casa a la usanza de Castilla, se conservaron aquellos guardias con el título antiguo.

En tiempo del Emperador Carlos V, con las alteraciones que padeció España en las Comunidades y ausencias que hizo de ella la cesárea persona, y reformas que estableció en todo, quedaron muchos de los oficios de Palacio oscurecidos, porque el tiempo es gran trastornador; pero a estos doce servidores siempre los conservó el Rey y llevó consigo a las campañas.

Retirado a Yuste, heredó sus Estados Felipe II el Prudente, y entre otras cosas que hizo a su advenimiento fué dar nombre a cada uno de los cargos de su Real Casa, señalándoles jefes y obligaciones especiales, sin olvidar los doce «lacayos», a los que añadió otros doce más para la Casa de la Reina. Desde entonces viene alterándose el título con que se habían conocido, tomado del nombre de su primer cabo Cecilio Laz-Cayo, según se ha di-

cho, hasta corromperse en el de lacayo, tan usado hoy día.

Tenían por jefes a los caballeros mayores del Rey y Reina, y su destino estaba lejos de mirarse con desprecio, pues como dicen las leyes del Reino, en las iglesias y palacio de los Reyes todas las ocupaciones y oficios son decentes y honrosos. Acompañaban a Sus Majestades cuantas veces salían en público, los del Rey a la derecha y los de la Reina a la izquierda, haciendo guardia a las Personas Reales y a sus jefes.

Demuestra la honradez de estos criados haberles hecho mereced Felipe II, cuando se retiraban, de vara de alguacil de su Casa y Corte, para obtener la cual en aquellos tiempos se exigían a los agraciados pruebas de nobleza y limpieza de sangre, como a personas que habían de administrar justicia.

En tiempos de Felipe III, año de 1590, habiendo dado muerte Alonso Sánchez, lacayo de la Reina, a Manuel de los Ríos, fué por ésta y otras causas condenado a la última pena, suscitándose diversos pareceres acerca del modo y forma de ejecutarla, hasta que por real decreto se mandó que la muerte fuese de garrote, según se verificaba con los hijosdalgo, y que acompañasen al reo desde la cárcel a la plaza, con velas encendidas, todos sus compañeros de Rey y Reina, yendo el delincuente a pie, y así se ejecutó el año de 1338, en ocasión que Felipe IV fué con la Reina Doña Isabel a visitar el convento de las Descalzas Reales en Madrid; llegado a la puerta del monasterio el coche en que iban Sus Majestades, al tiempo que éstas se apeaban, quiso D. Francisco Villegas, caballero del hábito de Santiago y uno de los caballeros, descubrir la cortina del lado izquierdo, a tiempo que la tenía cogida Pedro Fernández, lacayo de la Reina, y sobre sí le tocaba a uno o a otro hubo cuestión de etiqueta, hasta que dijo el Rey:

—Dejad la cortina, que el lacayo la debe correr.

Además de librea nueva cada año, se les daban lutos de paño negro a la muerte del Rey, Reina o Príncipe. En las fiestas reales tenían tablado, y todos los toros que entraban en la plaza, bien saliesen muertos o vivos, eran suyos. Al tomar posesión el caballero mayor o primero de ambas Majestades, les estaban asignados gajes, propinas, lo mismo que en las entradas de embajadores y cuando algún título se cubría de grande de España. Si los Reyes salían al campo, a los lacayos que iban de guardia se les daba refresco. En lo civil y criminal estaban sujetos al caballero mayor en primera instancia, y en grado de apelación disfrutaban el fuero que se llamaba «del bureo», o sea de Casa Real, que conservaban aun jubilados o retirados con licencia.

Al advenimiento de la familia de Borbón se reformaron la mayor parte de los empleos de Palacio, y no vuelve a figurar aquella clase entre los dependientes inmediatos a los Reyes.

Pero los grandes habían dado su nombre a varios criados afectos a su persona, siguiendo el ejemplo de los Monarcas, y todavía conservan el título, a pesar de las denominaciones extrajeras con que, no sólo ahora, sino hace muchos años, se les ha querido calificar.

Noticias de sociedad

TITULOS DEL REINO

El título de duque de Terranova, con grandeza, solicitado por el Sr. Ortiz de Zugasti, según se ha dicho recientemente, es el que desde 1902 posee la señorita doña Rafaela Osorio de Moscoso, creado en 1502, y confirmada su posesión por triple sentencia del Juzgado y Audiencia de Madrid, y en última instancia por el Tribunal Supremo el día 3 de diciembre último, en pleito promovido por D. Pedro Ortiz de Zugasti.

DIA DE «DIAS»

El 19, festividad de San Jenaro y San Rodrigo, serán los días de Su Alteza el Príncipe de Borbón y de las Dos Sicilias. Duque de Tovar.

Marqués de Villalobar. Señores Carvajal y Quesada, Marcos Manchón, Figueroa y Bermejillo y Soriano.

Les deseamos felicidades.

UNA FIESTA

En el hotel María Cristina se celebró brillantemente la fiesta que en honor de los jugadores de «tennis» forasteros organizó la Sociedad de Ondarreta.

A las once comenzó el baile, interrumpiéndose a las doce para que los concurrentes se trasladasen al comedor, donde se sirvió un suculento «soupper froid».

Después se continuó el baile hasta las tres y media de la madrugada.

Asistieron las señoras y señoritas de Zayas, Astaburuaga, Turnbull, Vaeza, Ocampo, Ubarri, baronesa de Sarrástegui, condesas de Gomar y Eguilior, Abrisqueta, Solá, Gayangos, Sánchez Tirado, Sarrástegui, Padilla, Lafitte, Gaytán, Zappino, Arnaz, Brunet, Peyronelli, Benasque, Liences, vizcondesa Antrines, Villamarilla, Frontera, Castilloel, Molins, Avevilla, Amat, Buena Esperanza, Suárez Inclán, Jordán de Urries, Angulo, Rubio, Orbeago, Alonso Zabala, Marcello, Empanaza, Sorreta, Guiguel, Tovar, Guirior, Coello y otras más.

CAPITULO DE BODAS

En la capilla que la señora de Herrera posee en su finca de Santander se ha celebrado el matrimonial enlace de la señorita Julita Chautón con el doctor en Medicina D. Jesús Ballesteros.

La novia vestía un traje «oharmeuse», bordado en plata y adornado con piel de armiño.

Recoogían la cola las montisimas niñas de Aliende, nietas del Sr. Baladrón.

Bendijo la unión el sacerdote D. Daniel Palomera, y dijo la misa de velaciones el capellán de la señora de Herrera.

Apadrinaron a los contrayentes la señora de Ballesteros, madre del novio, y D. Adolfo Chautón, padre de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, D. César de la Mora y D. José Secades; D. Antonio F. Baladrón, el doctor Saráchaga (tío del novio) y D. Manuel Casado, por parte de éste. Entre los muchos asistentes a la boda estuvieron las señoras de Chautón, Saráchaga, marquesa de Hazas, García del Moral, Sarabia (D. Justo), Hoyo y Valenzuela.

La Srta. Angeles Saráchaga, los señores de Meade (W.), D. Cayo Pombo, las Srtas. María Ródenas y María Sarabia, D. Ricardo Soro y D. Antonio Rasines, Srta. Clarita S. Saráchaga, N. Chautón, Felipe Ballesteros y Tomás Allday, Srtas. María Díestro y Angeles Peña, Manolo Araluce y Ramón Lavín, Con-

chita Chautón y Gloria Peña, Paulino G. del Moral y F. Secades, las señoritas de Portela y S. Ballesteros, José Muriedas y L. Hontañón, Mariuca Ruiz y Mercedes Muñoz, F. María Cabrero y Manuel Ballesteros.

Señoritas de Valenzuela y Joaquina García, D. Ignacio Aldasoro y Fernando Ballesteros, señoritas de M. Abarca, M. Pombo, Ana Mora y C. Abarca; D. Luis Noreña y Paco Chautón, Elisita R. Sagüer, M. Chautón, de Valenzuela y C. Hoyo, A. Chautón, señoritas de Zumelzu, M. Sevilla y Rosita Hazas; Ernesto Alday, Joaquín Dóriga, Lucio Horga, Paco Macho y otros.

A los recién casados, que se dirigieron a Bilbao y San Sebastián, les deseamos eterna luna de miel.

—Ha contraído matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de Covadonga la señorita María Zurita-Toral con D. Agustín Calvo Marrón.

La boda se verificó en familia por el reciente luto de la novia.

La feliz pareja, a la que deseamos toda suerte de venturas, marchó a San Sebastián, de donde se trasladará a varios puntos de Francia.

—En la ermita de San Esteban, de Toluca, ha contraído matrimonio D. Luis Illoro con la señorita Isabel Garín.

Reciban los nuevos esposos nuestra felicitación.

—Se halla concertado el enlace de la señorita María del Carmen Ledesma Matheu con el capitán de Infantería don Pedro Rapallo y Rivera.

—En la parroquia de San Francisco de Asís, de Bilbao, han contraído matrimonial enlace D. Manuel Salinas y la señorita Pilar Murga.

Bendijo la unión el capellán del regimiento de Garellano, doctor D. Antonio Estévez, y fueron padrinos D. Fermín Alaña y la señora doña Julia de Olavarría.

Deseamos mil venturas en su nuevo estado a los nuevos esposos.

—En la villa de Abia (Almería) ha contraído matrimonio la señorita Juana Liebrat Tena con D. Manuel Martínez Bérnago.

Fueron apadrinados por doña Inés Bérnago, madre del novio, y D. Pedro Tena, abuelo de la contrayente.

Actuaron de testigos, por parte de ésta, D. Adolfo Morales Sicilia, D. Tomás Liebrat Lao, D. Ezequiel López Pastor y D. Bernardo Aguilar Martínez, y por el novio, D. Manuel Pérez García, don Manuel Orueta Arriero, D. Francisco Miranda Pascual y D. Rafael Martínez Bérnago.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos todo género de felicidades, salió con dirección a Lorca, donde fijará su residencia.

PETICIONES DE MANO

En la Orotava (Tenerife), y para el joven oficial de Infantería D. Eduardo Pintado Martín, hijo del capitán general del Ferrol, D. Ignacio Pintado Gouhg, ha sido pedida la mano de la Srta. Angeles Machado.

La boda se celebrará en el próximo octubre.

—Para el ingeniero industrial D. Andrés Reverter y Llopert ha sido pedida en Barcelona la mano de la Srta. Aurora de Vargas Machuca, hija de los condes de Vargas Machuca.

La boda se celebrará en breve.

—Por D. Fernando Sánchez Rodríguez y para su hijo D. Fernando, ha sido pedi-

Conservaréis vuestro cutis fresco y terso
SI USAIS LOS POLVOS
NACARINE

LA MODA AL DIA

Las más lindas toilettes están en
LA VILLA DE PARIS
Tailleurs - Visitas - Soirée

A LAS LECTORAS

LA INVASION CHINA

Hoy por hoy, la calamidad más grande para las amas de casa es la servidumbre. Esta es su continua preocupación, mayor que el precio de los pisos y la epidemia de la gripe. Es el tema de las conversaciones, siempre que se reúnen varias señoras, donde se consuelan mutuamente contándose los disgustos y desaguisados que ocasionan las menestras, o envidian la suerte de alguna de ellas, que enumera las cualidades del mirlo blanco que ha logrado encontrar.

Porque muy pronto vamos a ver, si continúan así las cosas, a las sirvientas exigir además de un crecido salario, varias horas de paseo diario, todas las temporadas un traje última novedad, permiso para organizar festejos y recibir sus visitas en el salón de los señores, cigarrillos turcos para los amigos y Dios sabe qué cosas más.

En Francia han llegado a tal grado las cosas, que numerosas familias acostumbradas a ser servidas por varias domésticas, las han suprimido por indomesticables. El padre va a la compra, la madre hace los quehaceres, una hija guisa, la otra lava, y así se arreglan. Ultimamente, como esto no podía seguir así, han encontrado una solución: se ha recurrido a las sirvientas chinas!

Ya han llegado a París. En las agencias de colocaciones se presentan y hacen temblar de inquietud a las bretonas y normannas, que temen verse en baja si consiguen éxito las hijas del Sol Naciente. No importa que apenas conozcan el idioma; es hasta una gran ventaja, ya que no les permite charlar todos los cuentos de casa a la portera, ni entretenerse en los recados con el panadero, el horterero de la esquina o la criada de enfrente. Si alguna vez se enfadan, como lo harán en chino..., allá películas. Por más que esto es poco probable dada su proverbial humildad.

Exigencias no deben tener muchas, porque en su país todavía no han sido maleadas por las corrientes sociales modernas. Su alimentación es muy sobria, a base de arroz en todas las comidas; es de esperar que no caigan en la tentación de imponer los amos sus fantásticas comidas: nidos de golondrina, saltamontes fritos, sesos de mosquitos y demás extravagancias culinarias.

Además, las domésticas chinas vienen



Mi amiga Cristina tiene tres niñas; no se parece a otras que no tienen más que un Lutí o un gatito de Angora. A Luisita la viste de blanco con una chaquetilla de seda estampada en azul marino y

con blusas azul marino; el último retoño lleva, sobre un vestidito rosa con trencillas y motas marino, una capita plisada, de gabardina marino, con

cuello de妒vetina azul «natter», y Rosita, la mayor, un delicado vestido de crepón de China azul lino con los lados plisados y unos motivos bordados en plata.

rodeadas de una aureola poética que inclina a todas las señoras en su favor. Sus nombres son dulces y evocadores: Flor de almendro, Sonrisa de la aurora, Lago tranquilo, que suenan mucho mejor que Petra, Robustiana y Tiburcia.

Y ¡qué elegantes resultarán si consienten en conservar sus trajes típicos! ¡Qué recreo verías moverse de un lado a otro, con andares felinos y silenciosos, el peinado liso, adornado de horquillas doradas, envueltas en amplios kimonos bordados con pájaros y raras floridas de almendro; los diminutos pies calzados con zapatos sostenidos por columnitas o espesas suelas! ¡Qué buen efecto harán abriendo la puerta, sirviendo la mesa o el té! Parecerán figuras escapadas de un biombo o madame Butterfly en persona.

Todo esto es muy bonito; pero veremos si en la práctica dan buen resultado; pronto se verá, porque como digo al principio, ya ha llegado a París una «remesa» de ellas, que las agencias proporcionan, siendo muy solicitadas. ¡Quién iba a decirles a los seducidos señores que desde hace años daban el grito de alerta sobre el peligro amarillo, que esa invasión iba a efectuarse tan pronto, y habrá de ser acogida con alegría por las señoras, ya que viene a solucionar un grave conflicto para ellas. ¡El peligro amarillo se ha convertido en salvación!

MARIA DE MUNARRIZ

El mejor dentífrico

CORALINE

PEDIDLO EN TODAS LAS PERFUMERÍAS

—Un espejo—balbució con voz temblorosa y casi apagada—, en nombre del Cielo, que se me dé un espejo.

En aquel momento cruzaba la sala un enfermero. El médico le manifestó el deseo de la enferma; trajo al punto un pequeño espejo redondo en un cerco de plomo, que le servía para afeitarse.

Perine se apoderó inmediatamente del espejo y no vio, lo levantó a la altura de su cara, lanzó un grito terrible de horror y espanto y arrojó lejos de sí el espejo, que se rompió en mil pedazos.

Un verdadero grito nervioso, un acceso de locura furiosa, semejante a un ataque de epilepsia, sucedió a su primer transporte. Perine se retorció, lanzando los sordos gemidos, con gran asombro de los sordos gemidos, con gran asombro de los dos médicos, que se preguntaban:

—¿Qué tenéis?... Pero ¿qué es eso?

Por fin pareció oír y comprender aquellas palabras; se volvió hacia los que las dirigían y les respondió con acento indefinible:

—Que ayer era hermosa, y hoy mirad... —No os quedaréis así... Nosotros os curaremos...

—¿Completamente?

—Tan completamente como puede haberlo la ciencia.

—¿Me devolveréis mi rostro de otro tiempo? ¿Me devolveréis mi belleza?

—¡No completamente quizá! Pero, salvo las cicatrices, volveréis a quedar con vuestro rostro de antes.

—¿Cicatrices! ¡Ah! Luego no hay remedio. Ya no soy una mujer, soy un monstruo... Y ya hasta el fin de mi vida no seré más que un objeto de espanto. Más vale morir que vivir de este modo. No quiero que se me cuide. No quiero permanecer un minuto más en esta casa. ¡Quiero morir!

Y Perine hizo un brusco movimiento para lanzarse del lecho; pero el enfermero y los dos médicos la detuvieron y la obligaron a estarse quieta.

—Vamos, vamos—dijo el más joven de los doctores, el que hasta entonces había hecho uso de la palabra—; tranquilizaos,

pobre mujer; no os podéis marchar de ese modo.

—¿Por qué? ¿Estoy acaso prisionera?

—No; pero una vez en este hospital, los reglamentos no permiten salir de él sino muerta o curada.

—Pues bien; ya he dicho que quiero morir.

—Curaos antes; mañana hablaréis de otro modo. ¿Deseáis que se avise a vuestro marido?

Perine se encogió de hombros.

—¿A vuestra familia?

—No la tengo.

—¿A vuestros amigos?

—¡Amigos!—repitió con ira «la Vampir»—. ¿Es que los hay en el mundo?

—Si preferís la soledad, gozaréis más entonces. Vamos a operar a uno y os dejaremos dormir algunas horas, lo que os hará mucho bien.

Obedeciendo a una seña del médico, el enfermero trajo vendas y ungüentos.

«La Vampir», al ver aquello, se sentó en el lecho.

—Os repito—exclamó—que no quiero que se me toque.

El joven doctor se sonrió.

—¡Afortunadamente—dijo—, aquí no mandáis, y se os curará, a pesar vuestro.

Perine, exasperada, no se conocía ya; opuso una tenaz resistencia a las tentativas del médico, que se vio precisado a ponerla una camisa de fuerza, lo que paralizaba los movimientos de sus brazos.

—¡Pobre mujer!—repuso el doctor—. ¿Qué necesidad había de emplear tales medios?—dijo cuando acabó de curarla—. Ya veis cómo es bueno curaros; ahora sufrís mucho menos. Os voy a quitar la camisa si prometéis ser buena, para que nos refiráis cómo ha sido vuestra caída.

Perine dejó caer la cabeza sobre la almohada, cerró los ojos y guardó un obstinado silencio. El médico repitió la pregunta.

—¿Preferís no responder?—dijo—. Está bien. Supongo que esta noche, y si no mañana, estaréis de otro humor.

Y se alejó con su colega.

«La Vampir» se quedó sola y con-

La última distancia llegó, como no podía menos. Se oyó un grito, se vio una forma blanca por el aire y caer con un ruido siniestro sobre los amontonados escombros, en los que quedó sin movimiento.

La caridad y la compasión es patrimonio exclusivo del pueblo. De buena gana olvida su miseria para aliviar, a medida de sus escasos medios, los infortunios ajenos, por los cuales se entenece tanto más cuanto más aire romántico tienen.

Los curiosos se apiñaron con una compasión sincera y profunda cerca del cuerpo de Juana de Simeuse. Los brazos rodearon aquel cuerpo, y ojos llenos de lágrimas humedecieron su rostro, que no se había desfigurado en la caída.

—¿Qué joven es!—balbucieron algunas voces.

—¡Qué hermosa es!—repitieron otras voces llenas de emoción.

—¡La desgraciada ha debido estrellarse al caer desde tan alto!

—Está muerta, ¿no es verdad?

—¡Muerta!... ¡No, no!... ¡Dios y los santos la protegen!... ¡No está más que atontada por el golpe!

—¿Estáis seguro de eso, vecino?

—Estoy seguro, vecino. Respira y su corazón late.

—Entonces es un milagro, todos lo hemos visto, y puesto que la encantadora criatura no ha muerto, me encargo de completar la obra de Dios... Cuidaré de ella y la curaré. Llévala a mi casa... Llévala...

La que acababa de hablar así era una mujer del barrio, viuda, sin hijos, mucho más rica de caridad que de dinero, y que aunque apenas tenía para mantenerse, encontraba siempre medio para socorrer a los pobres.

La muchedumbre aplaudió con entusiasmo la resolución de la digna viuda, y dos hombres, sosteniendo en sus brazos a Juana de Simeuse, que continuaba desvanecida, la llevaron con precaución hasta la casa, más que modesta, en la cual pronto introduciríamos a nuestros lectores.

Volvamos a la calle de la Golondrina.

Entre las gentes que rodeaban a Perine había también buenas almas, y, sin embargo, ninguna voz se levantó para ofrecer recoger a la miserable criatura y cuidar de su curación.

Aquel silencio se explicaba por dos razones: desde luego, el rostro de «la Vampir», destrozado y repugnante, inspiraba un espanto involuntario mezclado de disgusto y repulsión, y luego aquel grito ronco, aquel grito de rabia y desesperación había dado por resultado helar todos los corazones. Creían los espectadores que sólo una fiera salvaje y no una mujer podía lanzar aquel grito.

Así, que la proposición que se presentó de improvisar unas angarillas y conducirla al hospital fué aprobada en el acto.

En el momento en que Juana, inanimada, era llevada por sus conductores a la casa hospitalaria de la viuda, una angarilla groseramente construida, sobre la cual reposaba «la Vampir», tomaba lentamente el camino del hospital.

De ese modo habían librado del incendio, que amenazaba quemarlas vivas, a Perine y Juana de Simeuse; pero el incendio continuaba su obra de destrucción con una furia de la que no se podía dar una idea.

Al cabo de una hora los pisos se habían hundido, arrastrando en su caída los secretos y la fortuna de «la Vampir». Al rayar el día no quedaba de la Casa Roja sino algunos lienzos de pared ennegrecidos y sostenidos en el vacío, y del seno de las ruinas se escapaban por intervalos torbellinos de humo acre y fétido.

Mientras que esto sucedía en la calle de la Golondrina y callejuela del Estofado, la fiesta del Hotel del Diablo, interrumpida por tantos acontecimientos y episodios singulares, continuaba más brillante que nunca.

Después de un cena espléndida, los bailes comenzaron de nuevo.

Sin embargo, cuando los primeros albos de la mañana hicieron palidecer las luces de los salones, y las damas vieron en los espejos sus rostros amarrotados o pálidos,

Lo más concurrido de Madrid
PARISIANA
Casino-Varietés (Moncloa)

Cinematografía

MADRID CINEMA
TODOS LOS DÍAS PROGRAMA NUEVO
Deliciosa temperatura

Cómo se escribe un "argumento"

III
(Conclusión.)

Otro de los elementos que ayudan a la confección de un argumento que resulte atractivo para el público y que sostenga la atención del espectador desde el principio hasta el fin es el «elemento sentimental», cuya manifestación más elemental es la presentación de una novela amorosa en la que se describa, en imágenes, algún período de la vida de dos que se quieren. Cualquiera detalle de nuestra trama que despierte en el público simpatía (ya en forma de atracción, amor o piedad) hacia el protagonista de la obra, tendrá tal elemento.

Otro detalle importantísimo en la factura de un argumento que aspire al éxito es lo que podríamos llamar el «elemento emotivo», que deja suspenso y ansioso el espíritu durante determinado espacio de tiempo.

Este elemento puede describirse con ayuda de un caso particular. Si sabemos, verbigracia, que nuestra casa va a ser robada esta misma noche, podemos prepararnos contra los ladrones y defendernos o llamar en nuestro auxilio a la Policía. Pero si nada más estamos enterados de que hay una banda de amigos de lo ajeno en la vecindad, y que puede caer sobre nosotros intempestivamente,

o no molestarnos del todo, estamos en constante incertidumbre y temor hasta que nos conste que ya no hay riesgo.

En el primer caso, hay certidumbre y, en consecuencia, no hay «elemento emotivo». Pero en el segundo hay intensa incertidumbre y emoción. Este es un elemento que debemos procurar que tengan nuestras tramas, si nos es posible arreglarlas en forma que lo integren.

Esto se logra dirigiendo el desarrollo del argumento de modo que el espectador no sepa cómo va a terminar y procurando que haya incertidumbre en el ánimo del público respecto a si los protagonistas vencerán o no el obstáculo que a su dicha se opone.

Además, si deseamos que nuestra idea tenga todas las cualidades que para su completo éxito son necesarias, tengamos en cuenta que el plan ha de contener asimismo el «elemento de sorpresa». Si nuestro héroe, por ejemplo, está despidiéndose de nuestra heroína antes de partir a un largo viaje, y repentinamente el traidor aparece con una pistola en la mano y la apunta a los enamorados, ordenándoles que alcen las manos, surge el elemento emotivo y hay incertidumbre acerca de lo que vaya a suceder. Y si después el traidor obliga al héroe a ponerse contra la pared con las manos en alto, mientras él trata de raptar a la joven, y aquél—que se ha ido acercando

poco a poco a un sitio que queda precisamente debajo de un gran cuadro colgado en la pared—súbitamente coge una pistola que estaba oculta tras de la pintura y amenazando con hacer fuego contra el traidor, domina nuevamente la situación, entonces habremos logrado provocar una exclamación de sorpresa en los espectadores' merced a este inopinado recurso gracias, al cual la heroína se salva de las garras de su enemigo.

Tengamos en cuenta, no obstante, que estos sorpresas deben ser lógicas y no inverosímiles, ni traídas de los cabellos—lo cual nos haría caer en el ridículo y convertiría la obra en una farsa—, es decir, que deben tener apariencia natural y ser tomadas como tales por el público.»

Probando películas

En la Casa Gaumont han sido pasadas de prueba las siguientes películas:
Cadenas rotas, 1.500 metros. De Maurice Dumay. Por Mlle. Maxa.
Olof, el aventurero, 1.500.
Esquiro a la fuerza, 350 metros.

Por esos mundos

La Robertson-Cole acaba de contratar a Paulina Frederick para una serie de ocho «films» que deberán filmarse en el espacio de dos años, señalándole un sueldo semanal de 7.500 dólares.

El juez encargado de tramitar el asunto judicial que se sigue contra Mary Pickford y Douglas Fairbanks, ha tenido la mala ocurrencia de hacer detener a Mary Pickford, teniéndola detenida unas doce horas. Douglas Fairbanks corrió la Ceca y la Meca hasta conseguir la liberación de su media costilla.

Esta, a su salida, fué interrogada por unos periodistas, que acompañaron a Douglas en su peregrinaje, y la graciosa artista respondió:

—Esta es una de las escenas de la película que más a gusto he filmado, y titulada *Lo que cuesta un amor puro*.

Luisa Lorraine ha tenido la desgracia de romperse últimamente dos costillas en ocasión de estar trabajando al lado de Elmo Lincoln, en la nueva serie *El ojo luminoso*.

Parece ser que la gentil artista se empeñó en realizar un salto extremadamente difícil, y entonces sobrevino el desgraciado accidente. Luisa Lorraine resistió la operación en medio de una gran entereza de ánimo. Ni un solo momento dejó de bromear con sus compañeros mientras la curaban.

tremendo error. Acababa de ingerir un veneno activísimo, y todo remedio era inútil. A las cuatro horas moría la infortunada Olive Thomas, en medio de terribles sufrimientos.

Hay quien supone que la muerte de Olive Thomas no fué voluntaria, y que su trágica determinación obedeció a causas desconocidas, que la llevaron a realizar un acto de desesperación.

El cuerpo de la bella actriz americana será trasladado a Norteamérica.

El negocio cinematográfico en España

Según noticias que consideramos fidedignas existe en Barcelona un formidable «stock» de películas. La producción americana es la que hasta estos momentos está más copiosamente representada. La alemana también goza de representación. La italiana, como la francesa, han aumentado este año en número.

En breve se estrenará en los principales teatros de Barcelona la película española *Lolá*, editada por la nueva manufactura Gnomo Films.

Una anécdota de Madge Kennedy

El periodista Heriberto S. Rico relata la siguiente anécdota de la deliciosa Madge Kennedy, tan conocida del público madrileño, en una entrevista celebrada con la gran artista cinematográfica norteamericana:

—Le contaré a usted lo que me pasó con mi auto. Ha de saber que acabo de comprar un «Mercier» y que estoy aprendiendo a manejarlo. Para eso, mi «chauffeur» me conduce a lo más difícil del tráfico en Nueva York, que todos estamos de acuerdo en reconocer como mareante y me hace guiar allí mismo, para que me vaya acostumbrando.

En aquel momento, el «chauffeur» del taxi en que íbamos abre la portezuela para enterarse mejor de dónde se hallaba el taller de Goldwyn, y por poco sirvo de argumento para una comedia, porque estando precisamente de aquel lado y pendiente de los labios y los ojos de Madge, más que de los vehículos del camino, al abrirse la portezuela estuve a punto de salir disparado de allí, de cabeza, hacia la carretera.

Cuando hubieron terminado las carcajadas y los comentarios continué mi interrogatorio, preguntando a la señorita Kennedy si había salido alguna vez enteramente sola con su flamante automóvil.

—Sí. El otro día quise ir al Club Campestre en momentos en que el «chauffeur» estaba ausente. Y pensando que ninguna oportunidad mejor que aquella, decidí conducir yo misma. Pero temiendo que fuese una imprudencia, quise atenerme al juicio de otras gentes, y para eso comencé por preguntar a la doncella si me creía capaz de poder guiar yo sola. Me dijo que sí. Luego le pregunté al lacayo, que fué de la misma opinión. Y al cocinero, a quien no cupo la menor duda de mis habilidades automovilistas. Con semejantes estímulos me sentí más confiada y arriesgué.

—¿Y cómo le fué a usted?

—Al principio todo iba a las mil maravi-

llas. Pero a la mitad del camino, el «Mercier» se detuvo, con el aire de no tener intención de moverse de donde estábamos hasta el día del Juicio final. Yo, perpleja, hice presión sobre todos los pedales, tiré de todas las palancas, apreté todos los botones, di vuelta a todos los manubrios; pero el artefacto aquel no se movía ni atrás ni adelante. Eran las cinco de la tarde y comprendí que no me quedaba otro remedio que permanecer en la carretera sabe Dios cuántas horas o cuantos días. Por fortuna, llegó un camión cargado de obreros que volvían de una fábrica vecina. Salté de mi máquina y expliqué al que lo conducía lo que me pasaba. Me preguntó entonces si quería que lo remolcase con su propio vehículo; pero le contesté que prefería que pusiera en marcha el motor.

—Y, sin duda, como era «chauffeur» lo echó a andar inmediatamente—interrumpió yo.—Nada de eso. Después de varios esfuerzos infructuosos resolví dejar el «Mercier» en plena carretera, desahuciado, y brindarme galantemente un sitio en su camión, en lo alto del cual me encaramé con los obreros y llegué a la ciudad, triunfante.

Esa fué mi primera experiencia con los automóviles. Lo más curioso es que me confundía yo lamentablemente con las velocidades, y cada vez que deseaba cambiarlas le echaba todo a perder, y si quería ir de prisa tiraba de la palanca contraria y viceversa. De modo que para no tener accidente iba repitiendo por el camino, como los chiquillos en la escuela: «Esta es la primera velocidad... y ésta es la segunda... y ésta es la tercera.»

Y para diversión de los que íbamos en el taxi, la nerviosa actriz ilustraba con elocuentes ademanes de las manos y expresivos gestos del rostro todo lo que venía relatando. Su personalidad y su magnetismo fueron más evidentes a mis ojos en aquel momento que durante el resto de la entrevista.»

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO

Hoy miércoles, estreno de la interesantísima novela de Level, compendio de emocionantes episodios

BARRABÁS

El éxito de BARRABÁS, publicada como folletín en «Le Journal» de París, fué inenarrable... BARRABÁS no es una película de serie al uso, sino una novela dividida en varias partes. Su interés llega al máximo ¡Acuda usted a ver BARRABÁS!... Exclusiva de la Empresa Sagarra

dos, se convencieron de que era ya hora de retirarse a sus casas.

Entonces comenzó una deserción general, y bien pronto Lucas y Carmen se encontraron completamente solos.

La gitana se acercó inmediatamente al barón, que desde su regreso había evitado en lo posible hablar con su mujer.

—¿Me diréis, por último, lo que pasa? ¿Me diréis, en fin, qué motivo imperioso os ha hecho abandonar el hotel?

—Ciertamente que os lo diré todo, querida Juana—dijo Lucas sonriendo.

—Pues bien, hablad, hablad pronto. Espero con impaciencia, y Dios sabe lo que he sufrido esta noche.

—Os ruego que esperéis aún un poco... ¿Por qué?

—Para daros tiempo a que os quitéis ese traje de reina, a que yo me quite el mío, y a que enganchen el carruaje.

—¿Vamos a salir?

—Sí.

—¿Dónde vamos?

—A la calle de la Golondrina.

—¿A casa de «la Vampira»?

Kerjean movió la cabeza sonriendo.

—¿No, no!—respondió—. ¡No iremos a casa de «la Vampira»!

—¿Entonces, por qué me habláis de la calle de la Golondrina?

—No. Quiero que lo que tenía que decir lo veáis por vuestros propios ojos.

—En ese caso voy a daros prisa, y estoy segura, mi querido Lucas, que antes de diez minutos estaré a vuestra disposición.

—Os espero—repuso Kerjean.

Apenas habían transcurrido los diez minutos, cuando Lucas y Carmen montaban en el carruaje, y el barón trazaba al cochero el itinerario que debía seguir, en vista del cual tenía forzosamente que pasar por la calle mencionada.

Durante el trayecto, el noble y la gitana guardaron silencio. El carruaje pasó la iglesia de Nuestra Señora de los Siete Dolores, situada como saben nuestros lectores a la entrada de la calle en que habitaba «la Vampira».

Allí numerosos grupos habían tomado

posesión de la calle, y el cochero tuvo que poner los caballos al paso. A medida que avanzaba, la multitud era más compacta y las conversaciones más animadas. El ruido que producían todas las voces hablando al mismo tiempo era terrible.

—¿Qué sucede?—dijo la gitana—. ¿De qué se ocupan esas gentes?

—Dentro de un instante vais a verlo.

Por fin el carruaje se detuvo frente al sitio que antes ocupaba la Casa Roja.

—¡Mirad!...—dijo Lucas—. ¡Mirad!...

La gitana se inclinó hacia la portezuela y se estremeció, ahogando un grito en su garganta.

—¿Qué me decís de esto?—dijo el barón.

—¿Sois vos quien lo ha hecho?—balbució Carmen.

—En efecto.

—¿Y qué ha sido de «la Vampira»?

—Interrogad a las piedras calcinadas que cubren sus cenizas, y ellas os podrán dar razón.

—¿Desgraciada!...

—No la compadezcáis, os lo prohibo—interrumpió Lucas con violencia.

—Perine no era enemiga mía—dijo la gitana.

—¿Sabéis por qué he condenado a Perine?—repuso Lucas—. Escuchad y lo sabréis. Perine ha venido esta noche al Hotel del Diablo y me ha amenazado con perderme si no me casaba con ella.

—¿Casarse con ella!—repitió Carmen estupefacta—. ¿No lo estáis conmigo?

—Claro está, ¿pero qué la importaba? Aquellos que le estorbaban los suprimía. Me había dado un veneno para vos.

—¿Y le habéis aceptado?—dijo la gitana palideciendo.

—¡Claro! Yo le prometí vuestra muerte, juré casarme con ella, presté todos los juramentos imaginables; pero una hora después la Casa Roja, convertida en una hoguera, abrasaba el cuerpo de «la Vampira». Ya veis, Juana, que os amo y sé defenderos. Perine ya no existe; sólo nos queda un enemigo: René de Rieux, pero ése es menos fuerte que Perine.

Lucas no habló de Juana de Simeuse

El carruaje seguía andando, y Lucas dijo al cochero:

—La señora baronesa ha cambiado de parecer. Volved al Hotel del Diablo.

II

La cama número 13.

En una vasta sala del hospital estaban colocados veinte lechos en tres hileras. Eran unos tinglados de hierro, sobre los cuales estaban colocadas unas cortinas de indiana pardusca, con dibujos encarnados, que separaban los lechos, estrechos, guarnecidos de un jergón y un mal colchón, constituyéndoles en pequeñas alcobas. Por encima de cada uno de éstos, una plancha de madera blanca llevaba un número pintado de negro.

Las drogas y las emanaciones de las calenturas, y el aliento impuro de los enfermos, infestaban de un olor nauseabundo el aire de aquella vasta sala, donde brillaba, sin embargo, la más rigurosa limpieza.

Dos jóvenes médicos, correctamente vestidos de negro, hablaban en voz baja cerca de la cama que llevaba el núm. 13. Algunos instantes antes había sido colocada en él «la Vampira» sin conocimiento.

—No en verdad, mi querido cofrade—decía uno de los médicos a su compañero—, no puedo explicarme yo tampoco las extrañas heridas del rostro de esa mujer. No pueden ser resultado de una caída, porque una caída hubiera seguramente fracturado algún hueso, y están intactos. Tampoco ha sido con arma de fuego, puesto que no les ha pasado nada a los ojos. Nada es, en fin, de lo que yo pudiera imaginar. ¿Pero qué es entonces?

—Se creería—repuso el otro médico— que un cuerpo sólido, una máscara de tierra cocida había sido lanzada a la cara de esta desgraciada... Pero tal suposición no me parece admisible. Vamos a interrogar a la enferma, y ella nos referirá lo que le haya sucedido.

—¿Interrogarla!... ¿Y cómo si está sin sentido?

—Yo la haré volver en sí.

El médico sacó de su bolsillo un frasco lleno de alcali volátil, lo destapó y lo aproximó a la nariz de «la Vampira». Esta se estremeció lo mismo que un cadáver galvanizado. Abrió los ojos y detuvo una mirada apagada sobre los dos hombres.

—¿Dónde estoy?

—Estáis en un sitio en que se os cuidará bien, pobre mujer—le respondió uno de ellos.

—¿Quién sois vos?—dijo Perine.

—Uno de los médicos de esta casa.

—Entonces, ¿esta casa es un hospital?...

—Sí, pero no hay nada en él que pueda disgustaros... Se tiene, en general, una falsa idea de los hospitales.

—¿Voy a morir?—interrumpió bruscamente «la Vampira». ¡Oh, respondedme la verdad!—añadió al ver el asombro que se dibujaba en el rostro del médico—. ¡No tengo miedo!... ¿Voy a morir?...

—Morir!... ¿A quién se le ocurre tal cosa?—exclamó el joven—. No corréis ningún peligro, y antes de muy poco os taréis curada por completo.

—¿No me engañáis?...

—Os lo juro.

—Quizás sea peor—se dijo Perine.

—Sí—continuó el médico—; no tendréis tiempo de fastidiaros aquí; pero decidnos ante todo, ¿qué es lo que os ha sucedido?

—He sufrido una caída horrible—dijo «la Vampira»; he caído de una gran altura...

—Es maravilloso—exclamó el joven doctor—que no os hayáis roto algún miembro en la caída. Pero de todos modos no nos damos una explicación del estado de vuestro rostro.

—¿Mi rostro!—repitió Perine—. ¿Qué decís de mi rostro?... ¿Acaso me he desfigurado?...

Los médicos no respondieron. «La Vampira» creyó comprender su silencio. Llevó vivamente sus dos manos a su frente y a sus mejillas y experimentó un terrible dolor al retirar sus manos y verlas ensangrentadas.